



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA

CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS

SEMESTRE MARZO – AGOSTO 2019

UNIDAD DIDÁCTICA REALIDAD NACIONAL Y SABERES ANCESTRALES

Nivel: 3

Número de créditos: 3

Quito - Ecuador

CONTENIDOS DE LA MATERIA

INDICE

Contenido		
Capitulo # 1 FUNDAMENTOS DE ECONOMIA		
Introducción a la economia	3	
Mercado y formación de precios	12	
Sectores y agentes económicos	13	
Definición y características de los agentes eco.	15	
Capitulo # 2 ECONOMIA COMUNITARIA Y SA	BERES ANCESTRAL	
Época prehistórica reino de Quito	17	
Identidad nacional y sus raíces	19	
Conquista española	20	
Diversidad cultural	21	
Periodo de independencia	22	
Proceso de cambio socioeconómico	24	
Conocimientos de saberes ancestrales	27	
Ámbito cultural y religioso	29	
Influencias religiosas	31	
Capitulo # 3 REALIDAD NACIONAL		
Desarrollo de la actividad económica	33	
Situación inicial y crecimiento económico	37	
Desarrollo del capitalismo	39	
La globalización y el sistema neoliberal	41	
Critica ideológica	42	
Los movimientos sociales y la disputa del poder	43	
Situación socioeconómica	44	
Perspectivas del desarrollo económico	45	
Sistema nacional de áreas protegidas	47	
Recursos energéticos	48	
Capitulo # 4 DESARROLLO ECONOMICO		
Actividad económica por sectores	48	
Situación agraria y consumo interno	50	
Situación socioeconómica del Ecuador	57	

Matriz productiva	57	
Economía popular y solidaria	63	
Crecimiento de la economía popular y solidaria	64	

DESARROLLO

CAPITULO 1.

FUNDAMENTOS DE ECONOMIA Introducción al estudio de la ciencia económica.

La palabra economía proviene del latín *oeconomus*, y éste del griego "oikonomos", en donde oikos significa "hogar" y nomos, "administración". Por lo tanto, el término economía significa "la administración de la casa".

La economía como ciencia no existió hasta que en el S.XVIII, con la publicación, en 1776, del libro *La Riqueza de las Naciones*, donde su autor, <u>Adam Smith</u>, realizó el primer estudio sobre la actividad económica aplicando el método científico.

A partir de entonces, la ciencia económica ha ido adoptando diferentes enfoques dando lugar a los diversos <u>pensamientos económicos</u>.

Adam Smith, filósofo escocés, es considerado el padre de la Economía

¿Qué es la Economía?

Los seres humanos tienen una serie de necesidades. Para satisfacerlas disponen de unos recursos. El problema es que estos recursos son escasos.

Esta es la base del problema económico: el uso eficaz de los recursos limitados para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Para superar este problema de escasez surge la actividad económica, obligando a la sociedad a elegir qué bienes y servicios debe producir para poder cubrir al máximo sus necesidades.

Pues bien, a esto precisamente se dedica la economía.

La economía estudia el modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos para lograr el bienestar material de sus miembros.



Por lo tanto, la **economía** es el estudio de cómo las personas pertenecientes a una sociedad (país, región) administran sus recursos limitados para producir los bienes y servicios que necesitan y distribuirlos entre sus miembros para su consumo.

Podemos decir que economía es el sistema que coordina la producción de bienes y la prestación de servicios que demanda una sociedad y que la **Economía** es la ciencia social que estudia la producción, la distribución y el consumo de estos bienes y servicios.

La Economía es la ciencia que estudia la forma de asignar los recursos escasos de una sociedad para producir eficientemente los bienes y servicios que necesitan y distribuirlos entre los distintos individuos.

"Economía es el estudio de la manera en que las sociedades eligen utilizar recursos productivos escasos que tienen usos alternativos, para producir bienes de distintos tipos, para luego distribuirlos entre diferentes grupos" (Paul A. Samuelson)

La actividad económica

surge para superar el problema de la escasez de recursos

La Economía

estudia el modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos para lograr el bienestar material de sus miembros. Estudia los procesos de producción, consumo y distribución de bienes y servicios.

Problema Económico Básico

- 1. Qué producir
- 2. Cómo producir
- 3. Para quién

Las familias o economías domésticas constituyen la unidad básica de consumo. Son las propietarias de los <u>factores productivos</u>.

La empresa

es la unidad básica de producción.

Estado

Regula la actividad económica estableciendo el marco legal en el que actúan los agentes económicos.

- un **flujo real**, cuando las familias ponen a disposición de las empresas sus factores productivos, y
- un **flujo monetario**, cuando las empresas pagan a las familias por la entrega de los factores productivos.



Una vez que las empresas disponen de los factores productivos, proceden a su transformación en bienes y servicios y los ponen a disposición de las familias

5

que los adquieren gracias al dinero que han obtenido por la venta de sus recursos, surgiendo así la segunda relación entre estos dos agentes, generando nuevamente un doble flujo:

- un **flujo real**, cuando las empresas entregan los bienes y servicios que han producido, y
- un flujo monetario, cuando las familias pagan esos bienes y servicios recibidos.



Pero estas relaciones, estos intercambios, no se realizan directamente entre los agentes económicos implicados. Para ello existe un medio que permite poner en contactos compradores y vendedores, demandantes y oferentes, consumidores y empresas, denominado mercado.

El mercado: es cualquier medio que permite que compradores y vendedores se pongan de acuerdo para intercambiar un bien o servicio.

Así tenemos que para la primera relación analizada, en la que las familias venden y las empresas compran factores de producción, existe el denominado Mercado de factores.

Para la segunda relación en la que las familias compran y las empresas venden bienes y servicios tenemos el Mercado de bienes y servicios.

Uniendo los dos gráficos anteriores e incorporando los dos mercados descritos, obtenemos el diagrama de la derecha que suele conocerse como el Flujo Circular de la renta.

Este diagrama ayuda a entender quienes intervienen en la economía y en qué consisten los intercambios que realizan entre ellos.

Muestra cómo fluye el dinero a través de los mercados, entre las familias y las empresas. Es un modelo que sirve para explicar de forma muy simplificada el funcionamiento básico de la actividad económica.

El Flujo Circular de la Renta MERCADO DE productivos **FACTORES** Las familias venden Las empresas compran - Alquilan factores Contratan factores productivos productivos - Consumen bienes y Venden bienes y servicios servicios Bienes y servicios **MERCADO DE** BIENES Y SERV. Las familias compran Las empresas venden Flujo de bienes y servicios (Corriente real) Flujo de efectivo (Corriente monetaria)

El Flujo Circular de la Renta

Diagrama que muestra los movimientos de capital correspondientes a los pagos que hacen las empresas a las familias, por los factores productivos, y los que hacen las familias a las empresas para comprar sus bienes y servicios.

Ya hemos visto los flujos que se generan entre las familias y las empresas, pero el Sector Público también interviene en estas relaciones actuando de varias formas:

- 1. Como comprador (demandante) de los factores de producción propiedad de las familias, ya que los necesita para desarrollar sus actividades.
- 2. Como vendedor (oferente) de estos factores, ya que parte de ellos es de propiedad pública.

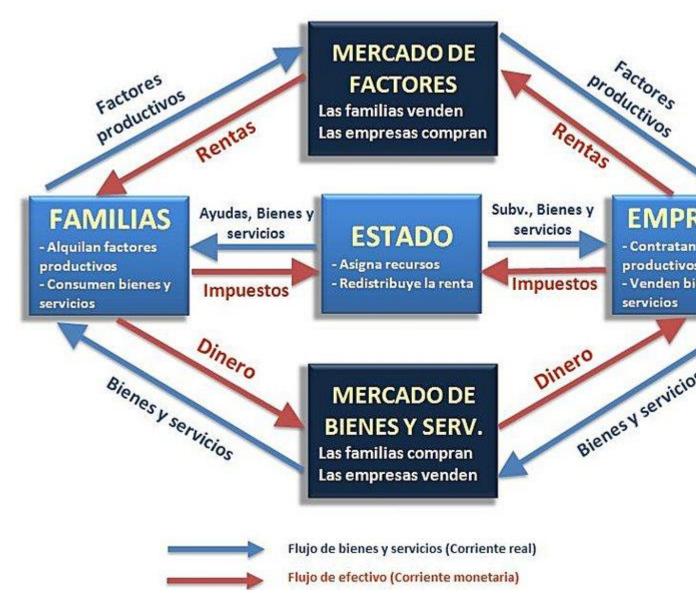
- 3. Como demandante y oferente de bienes y servicios, a familias y empresas, comprando lo que necesita para su actividad y vendiendo lo que producen sus empresas públicas.
- 4. Como ejecutor de la política fiscal, obteniendo así sus ingresos a través de capacidad recaudadora de impuestos.

Además de ofrecer a las familias y a las empresas bienes y servicios públicos, el Estado efectúa transferencias en forma de ayudas (becas, pensiones, subsidios de desempleo, etc.) a las familias o en forma de subvenciones a las empresas ("El papel del Estado en la economía"). A cambio, tanto familias como empresas, realizan pagos a través de los impuestos, estableciéndose así un doble flujo con cada uno de los agentes económicos:



En resumen, el Sector Público obtiene ingresos de las familias y de las empresas mediante los impuestos, revirtiendo parte de ellos a estos agentes económicos a través de las transferencias, ayudas y subvenciones (ésta es la función redistributiva de la renta que corresponde al Estado).

Incorporando estas relaciones del Estado con los agentes económicos en el diagrama anterior de flujos de la renta, obtendremos:



6. Clasificación de la Economía

Para finalizar, vamos a intentar elaborar una clasificación de la Economía. Dependiendo del criterio utilizado podemos encontramos:

Según su objeto:

Economía Positiva: Intenta dar explicaciones objetivas o científicas sobre el funcionamiento de los fenómenos económicos; trata de explicar la forma en la que la sociedad toma sus decisiones de consumo, producción e intercambio de bienes. Su objetivo es analizar cómo funciona la economía para intentar predecir su comportamiento ante ciertos cambios. Intenta describir **cómo son** las cosas.

Se ocupa "de lo que es o podría ser"

Economía Normativa: Ofrece recomendaciones basadas en juicios de valor personales y subjetivos. No da respuestas correctas o falsas, sino juicios dependiendo de la ideología.

Se ocupa "de lo que debería ser"

La economía **positiva** es la rama del análisis económico que describe la forma en la que la economía funciona en la realidad.

La economía **normativa** ofrece prescripciones sobre cómo debería funcionar la economía.

Citando a Paul A. Samuelson (*Economía*):

- "La economía positiva analiza preguntas como: ¿por qué los médicos ganan más que los conserjes? ... que pueden solucionarse con base en el análisis y la evidencia empírica, lo cual las coloca en el dominio de la economía positiva."
- "La economía normativa comprende preceptos éticos y normas de justicia. ¿Debe exigirse a las personas pobres que trabajen si van a obtener ayuda del Estado? ...No hay respuestas correctas o equivocadas para estas preguntas porque comprenden ética y valores pero no involucran hechos. Sólo se pueden resolver mediante un debate y por decisiones políticas, no sólo con base en el análisis económico."
- Según su naturaleza:
- <u>Microeconomía</u>: Estudia los agentes económicos individuales y su interacción a través de los mercados. Por lo tanto, se encarga de estudiar el comportamiento de las familias y las empresas, así como de los mercados donde operan.

Abordan asuntos como las unidades de consumo y de producción, la determinación de los precios en los mercados, los costes de los factores productivos la oferta y la demanda de un bien en un mercado.

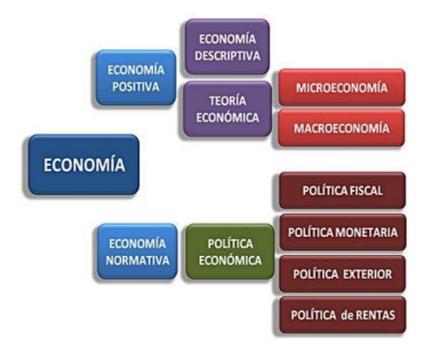
- <u>Macroeconomía</u>: Se encarga de estudiar la organización económica a nivel agregado o nacional, prestando especial atención a la intervención del Estado a través de la política económica. Su propósito es analizar el funcionamiento de la economía en su conjunto de forma que permita conocer y actuar sobre el nivel de la actividad económica de un determinado país o región.

Por lo tanto, abarcará las magnitudes de la economía nacional y la economía internacional, como el <u>PIB</u>, la <u>demanda agregada</u>, la <u>oferta agregada</u> y el <u>equilibrio macroeconómico</u>, siendo los problemas centrales de estudio el desempleo, la inflación, la productividad, el crecimiento económico y las fluctuaciones cíclicas.

En un intento de agrupar estas clasificaciones, podemos representarlas de la siguiente forma:

La **economía descriptiva**: Estudia el comportamiento de los agentes económicos de un determinado sistema, con la intención de describir la actividad económica mediante la obtención de datos y la descripción y clasificación de los hechos.

La **teoría económica**: Se encarga de ordenar lógicamente las formulaciones sistemáticas proporcionadas por la economía descriptiva. Con ello, se consigue obtener generalizaciones lógicas y útiles que permitan relacionar los hechos económicos entre sí. Tomando como base la economía descriptiva, formula principios, teorías, leyes o modelos.



Mercado y formación de precios.

Se denomina precio a la cantidad de dinero que hay que pagar para adquirir un determinado bien. En las economías de mercado los precios se forman como resultado de la interacción entre la oferta y la demanda, siempre que exista competencia perfecta. Los requisitos que deben cumplirse para que exista competencia perfecta son los siguientes:

- 1> que haya un gran número de compradores y vendedores, es decir, que no haya monopolio;
- 2> que ningún comprador y ningún vendedor pueda afectar los precios por si mismo;
- 3> que los compradores ni los vendedores actúen coligados entre si, buscando imponer sus precios;
- 4> que no exista fijación de precios por parte de la autoridad;

5> que exista información plena sobre lo que se transe en el mercado.

En una situación de competencia perfecta, la formación de los precios se verifica, en lo esencial, de la manera siguiente: las empresas tienen que adecuar su oferta a la demanda existente. En este intento de adecuación se conforman los precios. Si los precios fuesen muy altos, la oferta debería bajar, con lo cual se acumula stock. Para deshacerse de su stock los comerciantes y empresas deberían bajar sus precios. Si bajan los precios la oferta disminuye y aumenta la demanda, así se tenderia hacia un equilibrio entre oferta y demanda, a un determinado <u>nivel de</u> precios.

Si los precios fueran muy bajos, la oferta disminuye al mínimo, y la demanda aumenta al máximo, por lo cual, se genere escasez. Esto le permite a los oferentes elevar sus precios, con lo cual baja la demanda. Por sucesivas aproximaciones, oferta y demanda se igualan en un precio determinado. El precio en el cual la oferta iguale a la demanda se llama precio de equilibrio, y la cantidad transada a ese precio se denomine cantidad de equilibrio.

Sobre el precio de equilibrio se genera un exceso de oferta y, por tanto, una tendencia a la baja de los precios. A la inversa, bajo el precio de equilibrio se produce escasez, entonces, los precios tienden a subir. Las señaladas tendencias las podemos sintetizar en el siguiente gráfico:

Por otro lado, debe precisarse que todo precio de equilibrio es más o menos transitorio. Tanto la oferta de un bien, como la demanda pueden modificarse, por ejemplo por obra de un cambio en los gustos o preferencias, por una variación del ingreso de las familias, por un aumento o disminución de los costos de producción de las empresas, etc. En tales casos, la curva de oferta y la de demanda se verán impedidas a desplazarse hacia adentro o hacia afuera, resultando así modificado el precio de equilibrio.

En la economía de mercado los precios cumplen la función de ser los indicadores que le dicen a las empresas si deben aumentar su oferta o disminuirla, si deben asignar sus recursos a producir tal o cual bien. Toda alza de precios, en efecto, es un indicador que le dice a las empresas que ese bien es relativamente escaso y que es rentable su producción. A la par, toda baja de precios, le indica a las empresas que ese bien no es demandado suficientemente y que, por lo tanto, hay que disminuir su producción. Las empresas obedecen las indicaciones que les da el mercado a través del sistema de precios puesto que es de su conveniencia. Un bien escaso se traduce en un alza de su precio y ésta representa una ganancia mayor para las empresas, supuesto que los costos no se modifican. Por lo tanto, las empresas aumentan la producción de ese bien. Cuando el precio de un bien baje, demostrando con ello que no es suficientemente demandado por la población, la ganancia que obtienen las empresas disminuye, por lo cual les conviene disminuir la producción de ese bien y asignar sus recursos a la producción de otros bienes más demandados. De tal modo, el sistema de precios les va indicando a las empresas qué producir, en qué cantidades y con qué tecnología (como producir).

Demanda y Oferta

Las relaciones entre las empresas y las familias en el mercado se regulan a través de la interacción de la demanda y la Oferta. El resultado de dicha interacción son los precios de los bienes y servicios, precios que, en definitiva, son los indicadores principales que les dicen a las empresas qué producir y cómo producir.

Sectores y agentes económicos.

Efectivamente, la economía trata de dar respuesta a las cuestiones que se plantean en el problema económico de la escasez de recursos. Al no poder disponer de todo lo que se desea nos vemos obligados a elegir qué y cuánto vamos a producir con esos recursos limitados, cómo vamos a hacerlo y a quién va a ir destinado:

- 1. Qué producir y en qué cantidad
- 2. Cómo producir
- 3. Para quién producir

Pues bien, las personas o grupos de personas que se encargan de elegir qué producir, cómo y para quién, son los llamados **agentes económicos**.

Se trata de la unidad básica donde se generan y toman decisiones respecto a la actividad económica.



Los agentes económicos son las personas o grupos de personas que realizan los procesos encaminados a obtener productos, bienes y servicios para cubrir las necesidades de la sociedad a la que pertenecen.

Por lo tanto, los agentes económicos serán aquellas personas o grupo de personas, cuyas decisiones y acciones tienen algún impacto en la economía.

Se consideran tres tipos de agentes económicos: las **familias**, denominadas también economías domésticas, que desempeñan principalmente el papel de consumidores de bienes y servicios y de oferentes de mano de obra; las

empresas o unidades de producción, como oferentes de bienes y servicios y demandantes de trabajo; y por último, el **Estado.**

AGENTES ECONÓMICOS 1. Las familias (economías domésticas) 2. Las empresas (unidades de producción) 3. El Sector Público (Estado)

1. Las familias son las encargadas de tomar las decisiones sobre los bienes de consumo y de ofrecer trabajo. Podríamos decir que su principal función es percibir rentas para gastarlas en satisfacer sus necesidades. Estas rentas las reciben de su patrimonio o su trabajo y, en ciertas ocasiones, en forma de ayudas.

Las familias no producen, sólo consumen. Además de ser las unidades elementales de consumo, son las propietarias de los factores de producción.

2. Las empresas son las que, en el proceso de producción, toman las decisiones sobre la inversión en equipo y las encargadas de demandar mano de obra. Su principal función consiste en producir bienes y servicios para ser vendidos en el mercado. Para ello, necesitan disponer de los factores de producción, propiedad de las familias.

Por lo tanto, necesitan contratar trabajo y comprar o alquilar otros factores productivos con el fin de fabricar y vender bienes y servicios.

- **3. El Estado** (Sector Público o Administraciones Públicas) tiene encomendada la función de regular toda la actividad económica con el fin de lograr el máximo bienestar económico de la sociedad.
- 4. También se dedica a producir bienes y servicios no mercantiles (educación, sanidad, justicia, etc.), dotar de infraestructuras (carreteras, agua, alumbrado, etc.) y redistribuir la renta mediante la política fiscal (Consultar "El papel del Estado en la economía")

5.

6. Como resumen de todo lo expuesto, se presenta el siguiente cuadro donde se puede observar la relación existente entre los problemas económicos, las actividades económicas y los agentes económicos:

Problema económico	Actividad económica	Agente económico
Qué y cuánto producir	Consumo	Economía domestica
Cómo producir	Producción	Empresa
Para quién producir	Distribución	

4. Las relaciones entre los Agentes Económicos

Evidentemente, cada uno de estos agentes económicos necesita de los otros para poder desarrollar sus funciones y conformar así la actividad económica.

Las empresas, para producir bienes y servicios, necesitan de los <u>factores de producción</u> que poseen las familias.

De esta forma, las familias venden a las empresas estos <u>factores productivos</u>, recibiendo a cambio una **renta**, ya sea en forma de salario, alquiler, intereses o beneficios. He aquí la primera relación creada entre familias y empresas, dando lugar a un doble flujo:

"La Riqueza de las Naciones" es considerada el origen de la Economía como ciencia.

La base del problema económico:

7.

Radica en que los seres humanos tienen una serie de necesidades y disponen de unos recursos escasos para satisfacerlas.

CAPITULO 2.

ECONOMIA COMUNITARIA Y SABERES ANCESTRALES.

Época prehistórica reino de Quito.

Antiguo estado indígena de existencia muy discutida y nada probable que -según sostiene el padre Juan de Velasco- fue constituido a fines del siglo VII ocupando gran parte de los territorios andinos del Ecuador actual, desde Imbabura hasta las cercanías de Cañar.

Según la historia del padre Juan de Velasco, fue fundado por los Caras (1 y 2) quienes, luego de desembarcar en las costas de Manabí, conducidos por Carán (?) subieron hacia la cordillera y, tras dominar a los Quitus, se asentaron en la región y establecieron su poblado principal en donde hoy se levanta la ciudad de Quito.

Sus habitantes, llamados Quitus, "...eran atrasados y débiles: formaban un reino al parecer pequeño y mal organizado, por lo que no pudieron oponer una resistencia vigorosa a los invasores, y fueron fácilmente vencidos y subyugados por ellos". (F. González Suárez.- Historia General de la República del Ecuador, tomo I, p. 56)

Según el padre Juan de Velasco, los Quitus fueron conquistados por los Shyris (1 y 2), que poblaron e integraron el Reino de Quito dominándolo por más de 700 años, pero ha quedado demostrado que estos -al igual que el Reino de Quito-jamás existieron.

La extensión territorial del tan discutido Reino de Quito no ha podido ser determinada, pues el mismo Velasco lo limita ubicándolo exclusivamente en la región de Quito y sus alrededores, en "un cuadro de 50 leguas de oriente a poniente y de norte a sur... entre las dos Cordilleras de los Andes..." Más adelante, en su historia el mismo padre Velasco dice: "Se hallaba situado este pequeño Reino en el centro de más de 50 Provincias o Estados mayores y menores, casi todos independientes...". Este último párrafo, al señalar que el Reino de Quito estaba rodeado de "Estados mayores y menores, casi todos independientes...", confirma que estos no fueron parte de dicho reino.

En definitiva, parece que el Reino de Quito solo existió en la fantasía incontenible y amorosa del padre Juan de Velasco, quien inclusive -en la introducción de la Historia Antigua de su misma obra dice: "La mayor parte de lo que tiene probabilidad, lo produje en la Historia Natural..." reafirmando que en su obra existen cosas que no son demostrables y que simplemente tienen probabilidad de ser ciertas. Más adelante dice que en su obra hace mención a "lo que parece más conforme, o menos mal fundado, sin empeñarme en ser garante de la verdad". Que pena: la historia que nos dejó el padre Juan de Velasco fue simplemente

una fantasía, pero, lo más lamentable es que, sabiéndolo desde hace muchos años, las autoridades educativas aún mantienen presente al Reino de Quito como si fuera una realidad de nuestra historia que, definitivamente, está llena de engaños, mentiras, falsedades y fantasías patrioteras. (3)

Los pueblos que habitaron la región a la que el padre Velasco llamó el Reino de Quito y que no fueron otra cosa que confederaciones o alianzas de pequeños pueblos diseminados a lo largo de la cordillera andina, fueron conquistados por los Incas entre 1460 y 1480. La conquista la inició Tupac-Yupanqui y la consolidó su hijo Huayna-Cápac.

- (1) "Una elemental prudencia exige el considerar todo lo que se refiere en ella (en la Historia del Reino de Quito) de los Caras y Shyris como una leyenda desprovista de verdad histórica" (Jacinto Jijón y Caamaño.- El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana).
- (2) En cuanto a los Shyris, en 1918 una Comisión del Consejo General de Instrucción Pública dictaminó que debía borrarse de la historia ecuatoriana el capítulo relativo a los Shyris, por cuanto que: "las seis páginas que tratan de la prehistoria ecuatoriana refieren como verdaderos los sucesos que a la hora de hoy están reputados como falsos, por lo menos dudosos por los más autorizados tratadistas de la Historia nacional". ("Arqueología del Ecuador", tercera edición-1984, padre Pedro Porras.- Apéndice).
- (3) "...el padre Juan de Velasco es el único historiador que ha hablado de la nación de los Caras... No hay historiador ninguno, que diga nada sobre los tales Shyris. ¿De dónde sacó el padre Velasco las noticias prolijas, que acerca de ellos cuenta en su Historia Antigua del Reino de Quito?" (Federico González Suárez.-Notas Arqueológicas de Quito, p. 55)

"Fueron pues los Incas quienes descubrieron un pedazo de tierra que tenía la calidad de servir para la fundación de una ciudad nueva. Este pedazo no tenía nombre. Los Incas se lo dieron derivándolo del nombre que había tenido antes toda la comarca, y así fueron fundadores de una primera ciudad de Quito (...) No existía tal ciudad preincaica de Quito muy grande y toda de piedra labrada, como quiere hacernos creer el padre Velasco en su descripción de la ciudad antigua" (Max Uhle.- El Reino de Quito.- Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol X, Quito, Enero 1924 No. 27, 28, 30).

Al respecto es preciso señalar que en 1918, una Comisión del Consejo General de Instrucción Pública dictaminó que debía borrarse de la historia ecuatoriana el capítulo relativo a los Shyris, por cuanto: "las seis páginas que tratan de la prehistoria ecuatoriana refieren como verdaderos los sucesos que a la hora de hoy están reputados como falsos, por lo menos dudosos por los más autorizados tratadistas de la Historia nacional" ("Arqueología del Ecuador", tercera edición-1984, padre Pedro Porras.- Apéndice).

Qué pena: la historia que nos dejó el padre Juan de Velasco fue simplemente una fantasía, pero, lo más lamentable es que, sabiéndolo desde hace muchos años, las autoridades educativas -obedientes a los dictámenes de la capital- aún mantienen presente al Reino de Quito como si fuera una realidad de nuestra historia que, definitivamente, está llena de engaños, mentiras, falsedades y fantasías patrioteras.

Identidad nacional y sus raíces.

Un árbol sin raíces no puede estar en pie, porque le falta lo que le sostiene en el suelo y le permite nutrirse de los elementos indispensables que proporcionan vida. Igualmente, el árbol social, que representa unión y no exclusión, tiene raíces que cumplen funciones similares: proporcionan afianzamiento en un determinado territorio y los nutrientes para que los individuos y las colectividades se consoliden en su conciencia colectiva estructurada por la historia, la tradición, la evocación de los ancestros y la proyección de los hijos y los nietos, la convivencia diaria, la comarca donde se ha nacido o se vive, los ideales comunes, la cultura que resume las manifestaciones materiales y espirituales de los seres humanos en constante evolución.

Cuando más profundas y robustas son sus raíces, la presencia y perdurabilidad de los pueblos están garantizadas, así el terreno sea árido o agreste. El árbol en referencia evita que impere la erosión del alma, más peligrosa que la de la tierra, por eso hay que cultivarlo con el mayor de los esmeros, permanentemente, a fin de que sus frutos sean óptimos. Este cultivo jamás puede apartarse del amor a lo propio y del sentido y orgullo de pertenencia, para lo cual debe prevalecer la motivación que resalta los aspectos positivos antes que los prejuicios, complejos o frustraciones, que carcomen la autoestima y a los que se debe combatir sin tregua, para que resplandezca la esperanza y no el criterio peyorativo y oscurantista que, como gigantesco aluvión, arrasa el aliento de optimismo que construye la grandeza de los pueblos.

El estudio del pasado no es anquilosarse en el ayer, corno muy bien argumenta el historicismo, sino un referente insustituible para tomar conciencia de lo ocurrido y no repetir errores. Los procesos históricos, cuando son enfocados con criterio objetivo, analítico, científico, conducen de manera aleccionadora al presente y, de igual forma, proyectan luces al porvenir. No comparto lo que propugnan los autodenominados posmodernistas que, en verdad, nada tienen de ideas avanzadas, ya que inventan cosas que no corresponden a la realidad, con elaboraciones mentales y procederes destructivos, como la no diferenciación entre lo bueno y lo malo, entre el día y la noche, lo cual siembra confusión y desorientaciones demoledoras, especialmente para la juventud. Ese pesimismo existencial, el vivir solo el presente sin importar el pretérito y el por-venir, el sumirse en un contagiante materialismo consumista y hedonista donde prevalece la inmediatez, la ausencia de ideales superiores, el desconocimiento de íconos para la superación de la humanidad y el seguimiento hasta histérico a líderes con pies de barro, elementales y estridentes, entre otros indicadores nada recomendables, desfiguran la realidad con subjetivismos nocivos y contagiantes.

Es necesario, para que la sociedad vaya en ascenso, tener valores superlativos arraigados a la mentalidad ciudadana, como aquellos, incaducables en su significación, de Patria, familia, unión, paz, fraternidad y solidaridad. Los valores patrimoniales, forjados por las generaciones que nos precedieron, deben entenderse como portado-res de la llama de la identidad y la civilización; abren y consolidan rutas para llegar a mejores horizontes, dentro de la universalidad contemporánea, por ello, de ninguna manera, pueden ser considerados retrógrados, como sostienen, en su clamoroso despiste, los señalados posmodernistas.

Bajo estas coordenadas se desenvuelve el presente libro cuyo objetivo principal es que los ecuatorianos valoremos más a nuestro país y contribuyamos, diariamente, a su bienestar y adelanto, curando las heridas y las lacras que no tienen que ocultarse, peor avivarse, y, a la vez, apreciando, en su justa dimensión, lo que efectivamente somos. Nuestra identidad nacional, que es la suma de las identidades locales o regionales, es el cauce por el que transcurre lo ecuatoriano que no debe confundirse con la mediocridad y la ordinariez.

Esta identidad viene desde épocas en que se funden el mito y la leyenda; arraigada por la historia, continúa recibiendo los aportes de la actualidad y proseguirá en este mismo sentido, ya que la sociedad no es estática. Reconozcámonos con una identidad nada derrotista y que sabe presentarse con autenticidad y paradigmas sólidos, para salir del subdesarrollo y de sus males conexos. La identidad ecuatoriana, plenamente entendida, tiene que servir para que nuestra Patria jamás pierda su vocación de justicia, progreso, democracia, cultura y libertad. Si este libro contribuye en algo a ello, los objetivos y desvelos de su autor quedarán plenamente compensados.

Conquista española.

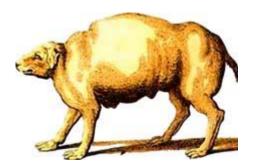
A medio camino entre la aventura, la fantasía y la maldición se encuentran las crónicas de la **conquista española del Nuevo Mundo**. Aquellos aventureros abandonaban sus viejas y polvorientas ciudades de origen en busca de riquezas fabulosas y reinos fantásticos en una tierra que hasta hacía unos años para los europeos no "existía". No es de extrañar que sus periplos estén ligados a multitud de leyendas, algunas de las cuales os vamos a relatar.



La **leyenda de "El Dorado"** es una de las más famosas: una ciudad perdida hecha en totalidad de oro, cuyo valor creían los conquistadores que los indígenas desconocían. Esta es tenida por el mito de los conquistadores por excelencia, pero lo cierto es que los primeros que la difundieron fueron los Welser, banqueros

alemanes mandados a América por Carlos V. Fueron ellos los que difundieron y exageraron varias leyendas aborígenes sobre un monarca que se bañaba en un profundo lago cubierto de oro. Varios conquistadores, entre ellos el malogrado Francisco de Orellana, partieron en su búsqueda.

Otra que ha dado mucha literatura es la de la **fuente de la eterna juventud**. El mito cuenta que Ponce de León inició su conquista de Florida buscando la mítica fuente que "volvía mozo al viejo". Sin embargo, a día de hoy hay cronistas que dicen que de León nunca la buscó, sino que fue un embuste creado varias décadas después para dejar al conquistador como un maníaco supersticioso.



Además de reinos fantásticos y fuentes quiméricas también surgieron varias leyendas sobre animales fantásticos. Uno de ellas es el singular "Itzcuintlipotzotli": un ser semejante a un perro sin pelo con una joroba que le llegaba desde el cuello a los cuartos traseros del que, contaban, era fácil domesticar pero se volvía fiero con la edad. Al parecer el último de ellos murió en 1843, con lo cual no sabemos su verdadero aspecto ni si fue confundido con otro animal que ahora conozcamos.

El mismo Cristóbal Colón se encontró con una bestia desconocida en 1503 a la que describe como un "gato gigantesco con cara de humano y cola prensil". Resultó ser el felino al que ahora conocemos como "onza" y que "redescubierto" a principios del siglo XX en México. Buscad las fotos de este animal en Internet y veréis en su cara algo "humano". Eso sí, no se tiene constancia de que su cola sea prensil.

En los siglos que duró la **conquista española de América** surgieron muchos más mitos como el de las "amazonas", que dio nombre al río. Así que os aconsejamos ir a la búsqueda de estas joyas de la fantasía y el folclore. Os sorprenderán.

Diversidad cultural.

Ecuador es un país de modelos culturales llenos de contrastes, debido a que posee una enorme variedad étnica en sus diferentes regiones. Los indígenas de la Sierra, descendientes de los pueblos conquistados por los incas, todavía mantienen sus tradiciones musicales, que interpretan con instrumentos nativos, como el siku, el güiro, el rondador y la quena. En el Oriente viven los indígenas amazónicos con culturas y lenguas propias. En la región de la Costa se han producido diversos grados de mestizaje entre descendientes de españoles y de esclavos negros africanos, lo que dio lugar a una peculiar cultura afro ecuatoriana.

GRUPOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

El Ecuador es un país muy rico en diversidad étnico-cultural, cuenta con 17 pueblos y nacionalidades en los cuales están distribuidos en amerindios, afroecuatorianos, mulatos, blancos, mestizos, (Codenpe, 2005), estos dos último grupos no se tratarán puesto su cultura está encaminada a procesos de mercado y globalización.

Cuadro 1. Grupos y nacionalidades del Ecuador

Región	Nacionalidad	Idioma
Costa (5)	AWÁ	Awapít
	CHACHI	Cha'palaa
	ÉPERA	Sia pedee
	TSA'CHILA	Tsa'fiqui
	MANTA WANCAVILCA-PUNÁ	Castellano
Amazonía (8)	A'I COFÁN	A'ingae
	SECOYA	Paicoca
	SIONA	Paicoca
	WAORANI	Wao Tiriro
	SHIWIAR	Shiwiwar Chicham
	ZÁPARA	Zápara
	ACHUAR	Achar Chicham
	SHUAR	Shuar Chicham
	KARANKI	Kichwa y castellano
	NATABUELA	Kichwa y castellano
	OTAVALO	Kichwa y castellano
	KAYAMBI	Kichwa y castellano
	KITU KARA	Kichwa y castellano
Sierra (12)	PANZALEO	Kichwa y castellano
	CHIBULEO	Kichwa y castellano
	SALASAKA	Kichwa y castellano
	WARANKA	Kichwa y castellano
	PURUHÁ	Kichwa y castellano
	KAÑARI	Kichwa y castellano
	SARAGURO	Kichwa y castellano

Periodo de independencia.

a independencia del Ecuador forma parte de ese largo proceso emancipador que se inició en América Latina a fines de la primera década del siglo XIX, y culminó en 1830, cuando se produjo la definitiva desintegración de la Gran Colombia. Para entender por qué transcurrieron casi 20 años entre lo que es considerado el primer grito de independencia en América Latina, y la constitución de la República del Ecuador, hay que tener en cuenta algunos aspectos de tipo político

administrativo que se remontan a los orígenes mismos de la dominación española en América.

La Capitanía General de Quito se organizó en 1563 como parte del Virreinato del Perú y desde aquel entonces abarcó importantes territorios, los cuales comprendían, entre otros, la ciudad de Popayán en la parte sur de la actual Colombia. Desde 1739, la Capitanía General de Quito pasó a formar parte del recién creado Virreinato de la Nueva Granada, y a pesar de que gozaba de un alto grado de autonomía económica y fiscal, lo político y lo administrativo se mantuvieron bajo el control de los virreinatos ya mencionados.

La primera revuelta anticolonial que adquirió una relativa importancia, fue la acontecida en 1765 y tuvo como objetivo acabar con el monopolio ejercido por un reducido grupo de comerciantes españoles, sobre los productos básicos que eran negociados a través de los estancos. Rápidamente sofocada, la revuelta demostraba ya la presencia de personas e ideas que no compartían el dominio absoluto que la corona ejercía sobre la economía y la política en aquellos territorios, lo cual se constituyó en el fundamento de la posterior prédica y actividad emancipadora.

El día 10 de agosto de 1809 se organizó la Junta Soberana de Quito, la cual se proclamó independiente en relación con las autoridades que Francia había impuesto en Madrid, y pasaron a reconocer la soberanía del depuesto rey español Fernando VII. Sus integrantes fueron, sobre todo, ricos criollos pertenecientes a la aristocracia quiteña, y como sucedió en otras partes del continente, declararon fidelidad absoluta a los derechos de la monarquía española, su orden legal y su religión, proclamando, al igual que su similar de Sevilla, la "guerra a muerte contra los franceses" y las autoridades que emanaran de la invasión. Esta primera forma de gobierno autónomo fue reprimida por ejércitos procedentes de Bogotá y Lima, y sus integrantes ejecutados por las autoridades españolas un año después.

Hubo que esperar hasta el 9 de octubre de 1820 para que se presentara un nuevo movimiento por la independencia de Ecuador, y éste tuvo como centro la ciudad de Guayaquil. Dirigida por José Joaquín Olmedo, la revuelta congregó a civiles y militares criollos por igual y llegó a organizar la Provincia Libre de Guayaquil. Previendo la reacción española, los revolucionarios pidieron ayuda a Simón Bolívar quien inmediatamente mandó un ejército comandado por Antonio José de Sucre. Sabedor de que el poderío español en Ecuador se concentraba en Quito, hacia allá dirigió su fuerza principal y a pesar de la lentitud en sus movimientos y de un inicial fracaso en mayo de 1821, el ejército libertador logró imponerse en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822. Esta fecha es considerada en la actualidad como el día de la independencia del Ecuador.

La derrota de las fuerzas españolas en Pichincha-Quito, trajo consigo la expulsión definitiva del dominio colonial del territorio ecuatoriano, generándose así la oportunidad de organizar un Estado independiente. Pero los afanes integracionistas de Bolívar, más la debilidad de las autoridades ecuatorianas, llevaron a que la Audiencia de Quito primero y luego Guayaquil se incorporaran a la Gran Colombia. Los años siguientes fueron de profundas rivalidades entre los mismos líderes de la emancipación y los caudillos surgidos en los distintos

territorios que formaban la Gran Colombia. La consecuencia fue la desintegración de ésta y el surgimiento de tres nuevos estados, entre ellos el de Ecuador, que se organizó como independiente el 13 de mayo de 1830, y que tuvo como primer presidente al venezolano Juan José Flores. Se iniciaba así la vida política independiente del hermano país.

Proceso de cambio socioeconómico.

El desarrollo económico determina la emergencia y sobre vivencia de la democracia. Un elevado desarrollo económico limita el riesgo de que se abandone la democracia, aunque este mismo nivel de desarrollo en un sistema autocrático, no necesariamente implica que se abandone (Przeworski et al., 2000).

Williamson (1985) y North (1998 y 1990) resaltan la importancia del rol que las instituciones juegan en el desarrollo económico y sugieren que la evolución de las estructuras de gobernabilidad de las instituciones políticas y económicas genera ambientes que contribuyen al aumento de la productividad y el crecimiento económico. Un trabajo posterior de Campos (1999) sugiere que existe un grupo de variables institucionales fundamentales para la promoción del desarrollo económico, entre las que destacan la calidad de la burocracia y el Estado de Derecho.

El diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo económico, social y político y condicionan las consecuencias del sistema político. Las instituciones políticas son el sustento del desarrollo económico y social. El mismo Banco Interamericano de Desarrollo (2000) reconoce que "la asociación entre calidad de las instituciones y desarrollo económico, humano y social, es especialmente estrecha, en parte porque las instituciones están influidas por el mismo proceso de desarrollo".

Entre el desarrollo e instituciones existe una relación estrecha, la cual queda perfectamente manifiesta en Sen (2000) cuando señala que: "Los individuos vivimos y operamos en un mundo de instituciones de las que no somos siempre conscientes, muchas de las cuales trascienden hoy las fronteras nacionales. Nuestras oportunidades y perspectivas dependen en gran medida de las instituciones que existen y de cómo funcionan. Las instituciones no solo contribuyen a nuestras libertades, sino que deben ser evaluadas en su función de su contribución a nuestras libertades. Así lo exige el contemplar el desarrollo humano como libertad".

La gobernabilidad democrática implica procesos democráticos, la legitimidad y la regla de ley, que se logran a través de los procesos de desarrollo económico y social de los pueblos.

El mundo está en constante transformación y cambio económico. Mientras que muchos países están experimentando un crecimiento económico sostenido, otros países todavía permanecen en la pobreza. Para mantener sus ventajas, los países desarrollados cancelan las oportunidades y prácticas que utilizaron para alcanzar altos niveles de crecimiento económico y se aprovechan para continuar

la explotación mediante la formulación ahistórica de políticas para el desarrollo económico. Los sistemas económicos disfuncionales conducen a mecanismos perversos de crecimiento y desarrollo económico y por ende de desarrollo político.

El colapso de la economía socialista y la implosión estratégica de las economías de mercado que abandonan el modelo de desarrollo centrado en el Estado nación y basado en la industrialización por sustitución de importaciones, dieron lugar a una transformación cualitativa de los procesos de desarrollo económico impulsados por una competencia abierta entre localizaciones ubicadas en distintas partes del mundo, dando lugar a una globalización de los procesos económicos.

De acuerdo a Burgos Silva (2002), el análisis económico neoinstitucionalista define la institucionalidad jurídica y el desarrollo económico, cuestiona el derecho como instrumento del desarrollo económico y reconoce a las instituciones informales y promueve mecanismos institucionales considerados como óptimos. De acuerdo con Prats (2002), "El mensaje del neoinstitucionalismo económico es una buena nueva para la democracia liberal: en las condiciones actuales las instituciones necesarias para definir y garantizar los derechos individuales requeridos para el mayor y mejor desarrollo económico no sólo son compatibles sino que son las mismas necesarias para disponer de una democracia duradera (Olson, 1993).

El involucramiento cívico y las actitudes culturales dan forma al funcionamiento de las instituciones políticas mediante cierto capital social que puede ser adquirido en cierto tiempo (Almond and Verba, 1963 y Lipset, 1979). Las relaciones de confianza interpersonal, cooperación y compromiso cívico aprendidas en asociaciones crean un capital social que influye en el desarrollo económico y el desempeño democrático de las instituciones (Putnam, 1993; Inglehart and Welzel, 2005 y Hadenius and Teorell (2005). Así, un elevado desarrollo económico puede coexistir con un debilitamiento de las relaciones de confianza y cooperación cívica (Grootaert, 1998).

Przeworski et al. (2000) concluyen que el crecimiento en el ingreso económico incrementa la sobre vivencia de la democracia pero no afecta la sobre vivencia de la autocracia.

Cambio y desarrollo político

El desarrollo político o governance ocurre en todas las instancias del sistema político y orienta los cambios con fundamentos en la democracia liberal. Los regímenes políticos dan forma al desarrollo económico. Sobre este punto, los resultados de las investigaciones empíricas se dividen. Por un lado quienes encontraron que no hay efectos robustos de la democracia sobre el crecimiento económico (Londregan and Poole, 1990; Przeworski and Limongi, 1993; Helliwell, 1994 and Mulligan and Sala-I-Martin, 2004), y aquellos que encontraron resultados que apoyan un promedio positivo de los efectos de la democracia por sobre los resultados económicos, aunque con heterogeneidad relevante en los episodios de democratización (Roll and Talbot, 2003; Papaioannou and

Siourounis, 2004; Jones and Olken, 2005; Giavazzi and Tabellini, 2005 and Rodrik and Wacziarg, 2005).

La historia democrática de un país tiene efectos en el desempeño económico (Gerrind, Bond, Barndt and Moreno, 2005). La democracia como sistema político influencia el desarrollo económico de los pueblos. Algunos estudios concluyen que la democracia acelera el crecimiento económico, aunque no existen muchas evidencias, por lo que otros estudios concluyen que no existe una conexión fuerte entre las dos variables. En las democracias estables, se acelera el crecimiento económico, lo cual a su vez, contribuye a aumentar la estabilidad democrática en una espiral de un circulo virtuoso. La estabilidad democrática es un factor importante para alcanzar rápidamente el desarrollo económico.

Persson and Tabellini (2005) elaboraron un modelo teórico de cambio económico y político para demostrar que el régimen político actual y esperado influencia el crecimiento económico. La probabilidad del cambio de régimen depende del capital democrático nacional, el cual influencia la voluntad de los ciudadanos para luchar por la democracia. La identificación se consigue por una restricción de exclusión que consiste en que el capital democrático no tiene efectos directos en el crecimiento. De acuerdo a Persson and Tabellini (2006), la estabilidad democrática esta determinada por una larga tradición de gobiernos democráticos y cuando se está rodeado de democracias que funcionan bien.

Un crecimiento más acelerado se asocia con democracias más estables y los efectos estimados de la democracia actual son más fuertes cuando la probabilidad de cambio de régimen es constante (Persson and Tabellini, 2006). Las expectativas sobre los cambios de regímenes políticos juegan un papel importante en el desarrollo económico. Así, las expectativas de estabilidad que generan las democracias contribuyen al crecimiento económico más que las expectativas de los regímenes autocráticos. El riesgo de que se abandone una democracia daña el crecimiento económico

Si se considera el orden político como una condición necesaria para el desarrollo económico, se reconoce que el sistema político garantiza los derechos de la ciudadanía que sirven de fundamento al modelo de crecimiento económico. Por lo tanto, el crecimiento económico requiere de un orden político que puede ser establecido en forma consensual, en forma autoritaria e incluso mediante procesos de desorden.

La sociedad autoritaria limita el alcance de un orden político basado en la cooperación social y desarrolla un sistema de intercambio político donde se otorgan derechos y privilegios por lealtad y apoyo. Las autocracias que se convierten en democracias continúan siendo inestables y vulnerables que imposibilitan el crecimiento económico. Sin embargo, Londregan and Poole (1990), no encontraron evidencia de los efectos de la inestabilidad política causada por los levantamientos políticos en el crecimiento económico.

La democracia no está interesada en la participación popular para el establecimiento de la agenda de desarrollo económico, político y social, sino más bien en buscar la legitimación del proyecto económico puesto en boga por los

políticos. Esta situación ha dado lugar a la degradación de sistemas democráticos, tipificados como democracias delegativas, las cuales se han implantado en muchos países, comparado con los ya establecidos en las democracias europeas.

Las democracias delegativas, según O'Donnell(1994) simulan tener las características de una democracia liberal pero con instituciones políticas débiles que son aprovechas por los políticos que ejercen el poder con flagrante violación de los derechos humanos.

El clima político internacional impacta la estabilidad democrática por lo que la inestabilidad democrática tiene implicaciones en las transiciones de los regímenes políticos. La nueva gobernabilidad supranacional que se ejerce en las estructuras de poder internacionalizadas implica un orden basado en acuerdos negociados para la coordinación de políticas normativas y estrategias de desarrollo económico, social y político conjunto que supere el impulso cautivador de los grandes intereses que buscan sus ventajas y beneficios.

Los procesos de democratización representan un paso significativo para la resolución de problemas del desarrollo económico, social, político y la consolidación de la gobernabilidad mediante cambios profundos que implican la definición de los límites entre los sectores público y privado, principios y procesos de las funciones del Estado. De acuerdo a Weaver y Rockman (1993)"...las respuestas que los países recientemente democratizados tengan ante los retos y desafíos que les plantea el desarrollo económico y la integración política y social de sus pueblos, dependerán en medida importante de la opción de diseño institucional que adopten" La promoción de los procesos de democratización debe considerar las condiciones locales y asegurar su cumplimiento con las actividades que benefician a los ciudadanos. Las funciones del Estado deben complementar los mercados mediante una coordinación de las interacciones de intercambio y movilizar los agentes de desarrollo económico de la sociedad. La estrategia de crecimiento económico se orienta hacia la descentralización de funciones del Estado, la participación y democratización. Sin embargo, los resultados de la implementación de estas reformas son decepcionantes: se incrementaron los niveles de inequidad y dualización social e incremento de la inestabilidad económica, política y social.

En los países donde el desarrollo político es volátil, se viven períodos intermitentes de democracia y autocracia. La inestabilidad política de una autocracia daña el crecimiento económico, sobretodo cuando se predicen cambio de régimen (Przeworski et al. 2000). El cambio político democrático establece compromisos que instrumenta la solución de conflictos.

La teoría de la autoridad –cultura de Eckstein (1996) sostiene el papel dinámico de la cultura en los procesos de cambio político.

Para atender las diferencias locales, bajo un enfoque de federalismo, el Estado debe formular e implementar políticas diferenciales que consideren sistemas de incentivos al comportamiento de los actores sociales y políticos para desactivar la

relación perversa existente entre la clase política y el clientelismo y operen como articuladores del desarrollo económico social local.

Conocimientos de saberes ancestrales.

Históricamente los saberes y conocimientos ancestrales no han formado parte de los currículums de la educación reglada; por el contrario, desde la academia se los ha considerado como superstición o, en el mejor de los casos, como mero folklore, reduciéndolos así a una caricatura, una imagen superflua, una cáscara de lo que constituye en realidad un cúmulo de conocimientos, prácticas y tradiciones que son expresión y vida de una profunda cosmovisión. De este modo, los saberes ancestrales han sido víctimas del menoscabo cultural que se ha dado como parte de las estrategias hegemónicas de las sociedades imperialistas, que desde la época de la conquista han procurado apropiarse del territorio, tanto físico como simbólico. En la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural de 2001 se establece que los saberes tradicionales y ancestrales son un patrimonio cuyo valor no se circunscribe únicamente a las comunidades originarias, sino que dichos saberes constituyen un importante recurso para toda la humanidad, en tanto enriquecen el conocimiento mutuo por medio del diálogo, y permiten conservar el amplio espectro de la diversidad cultural existente en un territorio dado. Según se afirma en la declaración, la diversidad cultural es una fuente de creatividad y de innovación y su reconocimiento fomenta la inclusión social y la participación. Por tal motivo debe ser protegida y promovida, reconocida y consolidada en beneficio de toda la humanidad, de las generaciones presentes y futuras. También se asegura que la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos, y que es una fuente de desarrollo, entendido este no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. El organismo internacional entrega de esta manera un necesario reconocimiento a todas las diversas expresiones culturales que existen y han existido en el planeta. En este ámbito, resulta notable el esfuerzo que se ha hecho en el Ecuador donde, en el marco del proyecto histórico del Sumak Kawsay o Buen Vivir, se fomenta el rescate, la preservación y la divulgación de los conocimientos ancestrales. Entonces, ¿qué son los saberes ancestrales?, ¿qué queda realmente de ellos y qué valor pueden tener en el mundo de hoy? Se denominan conocimientos y saberes ancestrales y tradicionales a todos aquellos saberes que poseen los pueblos y comunidades indígenas, y que han sido transmitidos de generación en generación por siglos. Estos conocimientos, saberes y prácticas se han conservado a lo largo del tiempo principalmente por medio de la tradición oral de los pueblos originarios, y también por medio de prácticas y costumbres que han sido transmitidas de padres a hijos en el marco de las dinámicas de la convivencia comunitaria que caracterizan a nuestros pueblos indígenas. No es sencillo desde el mundo mestizo tratar de comprender realmente lo que son los saberes ancestrales, pues primero debiésemos realizar un ejercicio de "descolonización mental", por decirlo de algún modo. Deberíamos primero comprender que los saberes ancestrales son la expresión de una cosmovisión, profunda y compleja, que dista mucho de la concepción del mundo occidental; entender que el conocimiento y comprensión de estos saberes no puede darse cabalmente a través de un proceso de descripción, análisis y categorización, pues la verdadera compresión de los saberes ancestrales surgen

desde la vivencia de esa cosmovisión, en la que la intuición y el sentir se entrelazan con el pensamiento para generar el conocimiento del mundo. Señalado esto, y sin poder desprendernos del todo de la necesidad de describir y categorizar, podría decirse que los saberes ancestrales abarcan una gran variedad de aspectos del conocimiento y la técnica que van desde el lenguaje hasta la gastronomía, desde las matemáticas hasta la artesanía, pasando por la medicina, la construcción, la silvicultura, las técnicas de conservación del ambiente y microclimas, la producción y alimentación, la agricultura y el riego, el transporte y la comunicación, etc. Cada pueblo tiene sus propios pensamientos, prácticas y costumbres que configuran la particularidad de sus diversas identidades. Podemos ver esto reflejado en la diferencia entre una artesanía de semillas silvestres de los cofán, por ejemplo, y las conocidas artesanías de tejido de los otavalo, pertenecientes a la nacionalidad kichwa; o en la diferencia entre la gastronomía, la música y la danza del pueblo amazónico shuar y la gastronomía, danza y música de otras nacionalidades y pueblos de la Sierra o de la Costa. A pesar de estas diferencias existen elementos comunes, puntos de encuentro que constituyen ejes centrales dentro de sus cosmovisiones, hermanado sus formas de concebir, interpretar y relacionarse con el mundo. Un componente central que cruza las cosmovisiones de los pueblos indígenas y por tanto, de los saberes ancestrales, es el aspecto espiritual, impregnando cada elemento de la vida cotidiana y confiriendo así un sentido trascendente a la misma. La espiritualidad parece sobresalir como la parte esencial que conforma la identidad colectiva de los pueblos indígenas, determinando su vínculo armónico con la Pacha Mama, con la madre tierra. Son estos ejes centrales de los saberes ancestrales, quizás, los que debiesen despertar mayor interés no solo en la población mestiza, sino en mundo entero, dado que constituyen elementos que podrían dar respuestas a algunas de las necesidades globales de la actualidad Los modelos de producción y consumo respetuosos con la naturaleza, la aproximación intuitiva y sensible a la realidad, la sabiduría de comprender que se es solo una parte de algo mucho más grande que uno mismo, son todos componentes de una sabiduría ancestral que ya ha comenzado a llamar la atención del mundo y que, frente a la actual crisis ecológica producto del modelo de desarrollo imperante a nivel mundial, podría asumir un rol fundamental en la construcción de nuevos modelos que permitan una relación más armónica con los seres que conforman los ecosistemas que sustentan nuestra existencia. Eso es una parte fundamental del Buen Vivir. (I) Lectura estimada: 5 minutos Contiene: 972 palabras Visitas: 66920 Tags: Buen Vivir diversidad saberes ancestrales Enlace

Ámbito cultural y religioso.

La cultura ecuatoriana contemporánea tiene raíces diversas y profundas en una <u>historia</u> tan rica como multiétnica. Al momento de investigar para este artículo la población de Ecuador se estimaba en 15 223 680 habitantes, con un crecimiento anual de 1,4%. Se trata de una población étnicamente muy diversa, donde el 65% son mestizos (mezcla de indígenas con caucásicos); el 25%, indígenas; el 10%, caucásicos; el 7%, afro descendientes. (Fuente: <u>CIA World Factbook</u>).

Los distintos grupos humanos que se han establecido en Ecuador desde Europa, África, etc., así como las muchas nacionalidades indígenas autóctonas del país, todos, han contribuido a lo que hoy podemos denominar como Cultura ecuatoriana. Desde las ricas y variadas <u>tradiciones culinarias</u> hasta las costumbres a la hora de celebrar las diversas <u>festividades</u> religiosas, es todo un placer el explorar la cultura ecuatoriana.

Pueblos amazónicos fronterizos, aldeas pesqueras en la Costa del Pacífico, antiguas haciendas andinas en la Sierra, mercados indígenas, ciudades coloniales y más, son algunos de los ingredientes que conforman el amasijo cultural ecuatoriano. Cada uno luchando por conservar su propia identidad e historia, a la vez que transitan juntos un mismo camino hacia el futuro. Gracias a la naturaleza diversa del Ecuador, combinada con sus dimensiones compactas, en este país es posible vivir varias experiencias



Las diferentes etnias ecuatoriana conviven en total armonía. Foto de Casa Matico

culturales en un mismo día. Viajando en un bus o en auto unas pocas horas, el visitante puede conocer varias comunidades con costumbres y etnias predominantes totalmente distintas.



Mujer Achuar con pintura tradicional en el rostro – Foto de Sincha Sacha

Ecuador es el hogar de diversos grupos indígenas, muchos de los cuales aún conservan sus idiomas precolombinos. El grupo más numeroso es el de los quichuas andinos, con más de 2 millones de individuos. Otros grupos andinos menos numerosos son los caranquis, los otavaleños, los cayambis, los pichinchas, los panzaleos, los chimbuelos, los salasacas, los tungurahuas, los tuguas, los warankas, los puruhaes, los cañaris, y los saraguros.



Semana Santa en Quito

<u>La Cuenca Amazónica</u> es tan rica en culturas indígenas — Foto de Jason como lo es la Sierra. A pesar de las creciente presiones Halberstadt ejercidas sobre ellos por parte de la industrialización, aun muchas de sus <u>tradiciones ancestrales</u> se mantienen vivas, como es el caso del chamanismo. Las etnias indígenas de la Amazonía son: huaoranis, <u>záparos</u>, cofanes, quichuas amazónicos, sionas, secoyas, shuares y achuares.

Además de estas numerosas y variadas culturas nativas, Ecuador tiene una pujante cultura mestiza y una considerable cultura afroecuatoriana (medio millón de individuos, aproximadamente), descendientes de los esclavos africanos, traídos al país en el siglo xvi para trabajar en las plantaciones cañeras de la Costa y que son famosos culturalmente por su música conocida como Marimba.

La modernización no le ha robado a las ciudades y pueblos de Ecuador sus distintos sabores culturales, básicamente porque sus gentes se han preocupado por mantener las tradiciones ancestrales vivas hasta el día de hoy. Ejemplo de ello son las ciudades de <u>Otavalo</u>, <u>Baños</u>, y <u>Quito</u>. Otavalo, famoso desde siempre por su población indígena afectuosa y emprendedora que ha mantenido por siglos vivo el mercado indígena más conocido de las Américas; la ciudad de Baños es conocida por sus manantiales de aguas termales y su agradable clima, además de por su proverbial hospitalidad, que recibe y despide a visitantes todo el tiempo; y Quito, el centro político del país, se ha transformado en una ciudad cosmopolita al tiempo que ha logrado mantener el candor de un pequeño pueblo.

Influencias religiosas.

Una de las deformaciones más habituales que poseen las facultades, es sin duda, dejarse influir por las corrientes religiosas que predominan en su entorno social. A pesar de ello, la fuerza de las religiones en las costumbres y las creencias de los seres humanos es patente, y por lo tanto las facultades no están exentas de tales influencias ni de los clichés culturales que subyacen en la sociedad.

Es frecuente comprobar cómo en ambientes de escasa preparación e instrucción mediúmnica se habla con ligereza de "santos" que transmiten sus mensajes a través de los médiums, como si esta identificación fuera a conceder a la mediumnidad mayor crédito para los mensajes que se transmiten a través de ella.

También es frecuente observar con estupefacción e incredulidad la gran cantidad de facultades que se atribuyen reencarnaciones de personajes famosos dentro de la iglesia, tajes como apóstoles, santos, patriarcas, etc...

Todo esto no supone sino la falta de conocimientos espirituales, la tendencia a la vanidad y al personalismo de algunas mediumnidades que precisan sentirse importantes ante los demás creyendo que así su facultad será más importante o más valorada.

Qué gran error pensar de este modo, pues como bien indicábamos en los primeros artículos de esta sección, los comunicados de grandes espíritus elevados casi nunca van firmados, nunca se autodenominan "yo fui en la tierra tal o cual personaje", porque no lo necesitan, ya que cuanto más grande es un

espíritu mayor es su condición de humildad y mayor es también su conocimiento y sabiduría. Debido a ello, los grandes mensajes de espíritus elevados suelen ser profundos, sencillos y a la vez esclarecedores. Lejos pues de la ampulosidad, la verborrea, los adornos y palabras barrocas.

Es cierto que la influencia religiosa del lugar del planeta en el que nos encontremos ha de suponer parte de la cultura y formación inicial del médium. Pero no es menos cierto que, la fidelidad del mensaje mediúmnico es igual en todas partes del globo, y por ello, un espíritu elevado que comunique en cualquier parte se expresará de la misma manera en todos los sitios. Solamente en casos muy excepcionales, de espíritus angélicos, puede darse el caso de comunicar al mismo tiempo en distintas partes del planeta y ofrecer distintos mensajes en su contenido pero la misma fidelidad en su forma de expresión.

Las fechas de Navidad que se celebran en todo el orbe cristiano son proclives a la influencia espiritual positiva desde el plano espiritual, pues no hemos de olvidar que, el recuerdo de la venida al mundo de ese gran maestro incomprendido llamado Jesús supone para esta humanidad el acontecimiento más elevado de todos cuantos han ocurrido en este planeta durante milenios.

Pero este hecho, que hemos de celebrar con regocijo e ilusión, debe plantear en nuestro interior un compromiso de reforma interna, un sentimiento de amor y de reflexión ante la importante responsabilidad y compromiso que supone una facultad mediúmnica. Pues no hemos de olvidar que, el estandarte de este gran espíritu venido a la tierra hace dos mil años, coincide plenamente con las bases esenciales de una facultad mediúmnica. La mediumnidad es sacrificio y renuncia en favor de nuestro prójimo, valores sublimados por el maestro de Nazaret a su máxima expresión.

Reflexionemos pues en estos días sobre nuestro actual grado de compromiso espiritual con nuestra facultad; meditemos acerca de nuestras relaciones con los demás, con la familia, en el trabajo, en la vida cotidiana, etc... Si somos sinceros con nosotros mismos, nos percataremos de que en todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos tenemos cosas que podemos y debemos mejorar.

Hagamos pues ese esfuerzo sincero, ese trabajo que al final se convierte en luz, claridad y entendimiento para nuestro espíritu. Imitemos, en la medida de lo posible, la valentía y el arrojo de ese gran espíritu lleno de amor que con su mirada dulcificaba los espíritus más rudos y con su palabra transmitía la fuerza divina de nuestro Padre.

"La aceptación de las verdades que persigue el espiritismo, convertirá a los agnósticos en creyentes, o hará de un Judío mejor, de un mahometano un mahometano mejor, de un cristiano un cristiano mejor, y sin duda alguna, a todos más dichosos y felices"

Así pues, cuando la religión se convierte en auténtico sentido de responsabilidad interior, en exigencia para con nosotros mismos y tolerancia con el prójimo, es cuando alcanza el sentido para el que vino al mundo: mostrar el camino hacia Dios a todos los hombres. Aquí no hablamos de una u otra religión, sino aquella

que somos capaces de vivir internamente, estemos donde estemos y profesemos la doctrina que profesemos.

Como hemos podido comprobar, las influencias religiosas pueden ser positivas o negativas en función de cómo interpretemos el mensaje que la religión nos ofrece.

En un futuro cada vez más próximo, la única y verdadera religión predominante será la religión del amor, aquella que se encuentra impregnada en la naturaleza de todo cuanto existe, pues es esencia misma emanada de Dios. De esta forma, nunca nos equivocaremos si acudimos a esta doctrina, pues es la que promulgó como ejemplo de vida el maestro de maestros: Jesús de Nazaret.

CAPITULO 3.

REALIDAD NACIONAL.

Desarrollo de la actividad económica.

Actividades económicas de Ecuador

Ecuador es un país ubicado en América del Sur con 16 millones de hab. y una superficie de 283.561 km², es el cuarto país más pequeño del subcontinente.

El país es considerado como una economía de ingresos medios en <u>vía de desarrollo o subdesarrollado</u>, como los países a su alrededor, y con alta dependencia de las materias primas; sobre todo en sus exportaciones. Además, usa el dólar americano (US\$) como medio de cambio.

Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional para el 2016, la economía de Ecuador es la sexagesima segunda (62ª) más grande del mundo con un PIB nominal de US\$99.118 millones, detrás de sus vecinos Perú 52ª (US\$ 180.291 millones), Colombia 42ª (US\$274.135 millones) y Venezuela 33ª (US\$ 333.715 millones).

Ecuador es una de las economías menos abiertas del mundo y con mayor marginalización del sector privado, es 160º en el *Índice de Libertad Económica*. Esto debido a que el gobierno ha expandido su influencia más allá del sector petrolero y minero y ha restringido el ambiente emprendedor.

Además, el ambiente político y las deficiencias del sistema judicial del país hacen que las inversiones sean muy riesgosas. Esto también causa que el país tenga un bajo nivel de innovación, de hecho ocupa 100º en el *Índice Mundial de Innovación* (2016).



Composición de las actividades económicas de Ecuador

1. Actividades primarias: 27.6% del PIB. Actividades secundarias: 36.1 % del PIB. Actividades terciarias: 57.5% del PIB.

Actividades económicas primarias de Ecuador



En las actividades primarias se destaca la agricultura y la explotación de petróleo.

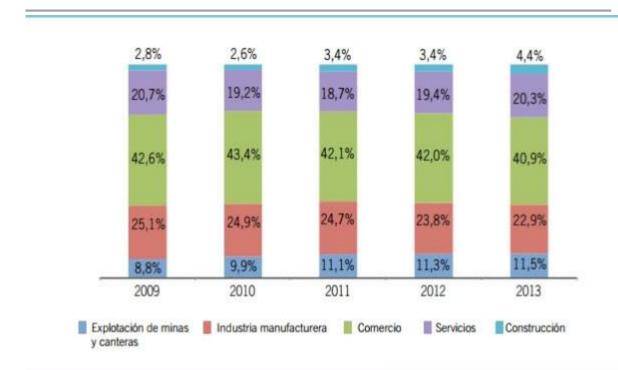
En agricultura Ecuador se destaca como productor de bananos, es el mayor productor y exportador, además de flores, cacao. Otros productos agrícolas importantes son café, arroz, papas, caña de azúcar mientras que en la ganadería se destaca el ganado vacuno, porcino, ovino y la pesca.

También tiene una industria forestal considerable principalmente la región de La Sierra y en el área cercana al Río Guayas con árboles como eucalipto, pinos, cedros y balso.

Las actividades extractivas son dominadas por la extracción petrolera, la minería de otros minerales no es tan grande pero se destaca la producción de oro, plata, cobre, zinc y uranio.

En el sector petrolero se destaca Petroecuador, empresa estatal ecuatoriana dedicada a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Es de lejos la empresa más grande de Ecuador y una de las principales fuentes de ingresos del Estado.

Actividades económicas secundarias de Ecuador



La industria de Ecuador ocupa un importante lugar en la economía del país. Ésta se concentra principalmente en Guayaquil y Quito en donde el sector se ha desarrollado enormemente en los últimos años.

Los principales productos industriales ecuatorianos son alimentos procesados como pescados, carnes y crustáceos, muebles, licores, joyería, textiles, metalurgia, cauchos, plásticos, papel y cartón, productos de metal, bebidas no alcohólicas y fármacos. La mayoría de estos productos son para el consumo interno, el país exporta muy poco de su producción industrial.

A nivel de empleo, las actividades que más trabajo dan son los alimentos, textiles, caucho y plásticos, productos de metal, bebidos y químicos.

Si bien su participación total sigue siendo mínima, en los últimos años ha crecido mucho las actividades relacionados a la electrónica, informática y óptima.

Actividades económicas terciarias de Ecuador

En Ecuador como en la mayoría de los países las actividades terciarias o el sector de servicios son la mayor parte de la economía. Las actividades más destacadas son las ventas minoristas, el turismo, los servicios financieros, el entretenimiento, las comunicaciones, el transporte, los servicios de salud y educación, la seguridad y los restaurantes.

El transporte es uno de los sectores con más desarrollo en los últimos años. Esta actividad incluye la aviación, autopistas, oleoductos, puertos, vías de tren y canales. Recientemente el país ha visto la construcción de varias autopistas de gran importancia que facilitan el transporte de bienes y la movilización de personas, la más importante de estas autopistas es la comprendida entre Rumichaca y Ambato que también hace parte de la autopista panamericana.

Otro sector a destacar es el turismo. Si bien a nivel regional el país no es potencia, sí recibe una cantidad importante de turistas internacionales (más de 1.5 millones al año) gracias a la enorme riqueza natural y cultural de Ecuador. El país cuenta con cientos de decenas de especies de aves, mariposas, reptiles, anfibios y mamíferos; Ecuador es considerado como uno de los países más biodiversos del mundo.

Comercio internacional de Ecuador

Los principales socios comerciales de Ecuador son <u>Estados Unidos</u>, <u>China</u>, <u>Chile</u>, <u>Perú</u>, Colombia, Vietnam y <u>Brasil</u>.

Los principales destinos de las exportaciones de Ecuador son Estados Unidos (32%), Chile (6.9%), Vietnam (6.7%), Perú (5.6%) y Colombia (4.8%). Mientras que los principales orígenes de las importaciones de Ecuador son Estados Unidos (23%), China (19%), Colombia (8.2%), Brasil (4.3%) y Corea del Sur (3.5%).

Principales exportaciones de Ecuador



Las exportaciones de Ecuador son en su mayoría productos del sector primario como Petróleo crudo, plátanos, crustáceos, flores, pescado y granos de cacao. Son exportaciones con poco valor agregado.

Situación inicial y crecimiento económico.

El **crecimiento económico** es el aumento de la <u>renta</u> o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año).

A grandes rasgos, el crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías per cápita, etc. La mejora de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.

Medida del crecimiento económico

Habitualmente el crecimiento económico se mide en porcentaje de aumento del <u>Producto Interno Bruto</u> real o PIB; y se asocia a la <u>productividad</u>. El crecimiento económico, así definido, se ha considerado (históricamente) deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del <u>nivel de vida</u> de las personas; sin embargo, algunos autores han señalado que el crecimiento económico depende del PIB per cápita, es decir el ingreso de los habitantes de un país.

Aritmética de crecimientos parciales

El crecimiento total en un período compuesto de varios períodos parciales es ligeramente superior a la suma de los crecimientos de los períodos parciales. Ejemplos:

- Si una economía presenta un crecimiento de un 2,0 % cada uno de los cuatro trimestres de un año, el crecimiento anual de esa economía será aproximadamente 8,24 % (obsérvese que 1.02*1.02*1.02*1.02=1.08243216).
- Si los crecimientos trimestrales respectivos son 1,0 %, 2,0 %, 3,0 % y 4,0 %, el crecimiento anual de esa economía será aproximadamente 10,36 % (obsérvese que 1.01*1.02*1.03*1.04=1.10355024).

Crecimiento y bienestar

El crecimiento económico de un país se considera importante, porque está relacionado con el PIB <u>per cápita</u> de los individuos de un país. Puesto que uno de los factores estadísticamente correlacionados con el <u>bienestar socio-económico</u> de un país es la relativa abundancia de bienes económicos materiales y de otro tipo disponibles para los ciudadanos de un país, el crecimiento económico ha sido usado como una medida de la mejora de las condiciones socio-económicas de un país; sin embargo, existen muchos otros factores correlacionados estadísticamente con el bienestar de un país, siendo el PIB per cápita sólo uno de estos factores. Lo que ha suscitado una importante crítica hacia el PIB per cápita como medida del bienestar socio-económico, incluso del bienestar puramente material (ya que el PIB per cápita puede estar aumentando cuando el bienestar total materialmente disfrutable se está reduciendo).

Otro problema tiene que ver con que el valor de los bienes producidos o consumidos no está directamente relacionado con el bienestar, por ejemplo, podemos imaginar una sociedad en la que se produce tabaco u otra droga con efectos negativos para la salud y que contribuyen al PIB con una cantidad N, y que simultáneamente se producen tratamientos médicos que compensan los efectos por una cantidad P. Comparando con una economía idéntica a la anterior pero en la que no se produzcan los productos de efectos adversos ni el tratamiento médico compensatorio y con PIB Y_0 , la segunda tendría un PIB más elevado $Y_0 + N + P$, sin embargo, en ambas sociedades el bienestar general sería el mismo, ya en la segunda que los efectos adversos han sido compensados por los tratamientos médicos.

Crecimiento a corto y largo plazo

La variación a corto plazo del crecimiento económico se conoce como ciclo económico, y casi todas las economías viven etapas de recesión de forma periódica. El ciclo puede confundirse puesto que las fluctuaciones no son siempre regulares. La explicación de estas fluctuaciones es una de las tareas principales de la macroeconomía. Hay diferentes escuelas de pensamiento que tratan las causas de las recesiones, si bien se ha alcanzado cierto grado de consenso (véase keynesianismo, monetarismo, economía neoclásica y neokeynesiana) Subidas en el precio del petróleo, guerras y pérdidas de cosechas son causas evidentes de una recesión. La variación a corto plazo del crecimiento económico ha sido minimizada en los países de mayores ingresos desde principios de los <u>90</u>, lo que se atribuye en parte a una mejor gestión macroeconómica.

El camino a largo plazo para el crecimiento económico es un asunto fundamental del estudio de la <u>economía</u>; a pesar de las advertencias enumeradas anteriormente, el aumento del PIB de un país suele considerarse como un aumento en el nivel de vida de sus habitantes. En períodos largos, incluso pequeñas tasas de crecimiento anual pueden tener un efecto significativo debido a su conjugación con otros factores. Una tasa de crecimiento del 2,5% anual conduciría al PIB a duplicarse en un plazo de 30 años, mientras de una tasa de crecimiento del 8% anual (experimentada por algunos países como los cuatro dragones asiáticos) llevaría al mismo fenómeno en un plazo de sólo 10 años. Cuando una población aumenta para ver mejoras en el nivel de vida el PIB tiene que crecer más rápido que esa población. Este análisis busca entender porque existen tasas muy dispares de crecimiento económico en algunas regiones del mundo.

Desarrollo del capitalismo.

En el presente ensayo se pone a disposición de los lectores los cambios transcurridos en los sistemas económicos a lo largo del tiempo con el fin de entender cómo el sistema económico actual ha llegado a lo que se conoce como economía de los materiales, el cual es difícil de entender y más aún de cambiar, se analizará sus fallas y lo que es necesario trabajar. Para esto se utilizará como referencia el trabajo de Annie Leonard llamado "La teoría de las cosas".

A inicios de las civilizaciones la economía se desarrollaba primitivamente con trueques, en donde los excedentes de las personas se intercambiaban por los de las otras, el sistema funcionaba para satisfacer las necesidades de cada individuo aun cuando para llegar a esto se necesitaban muchos intermediarios (Ruiz, 2011). A raíz de la dificultad de los intermediarios aparece la moneda, así es como las personas establecían el valor de su producto y podían cambiarlos con dinero.

El feudalismo es la siguiente forma de estructura económica (política y social) entre los siglos IX y XV, se basa en la relación que tiene el señor feudal y el campesino, esta relación tiene como medio el feudo el cual era el principal medio de producción agrícola y artesanal (Portillo, 2010). El feudalismo entró en decadencia a partir del desarrollo del comercio y con ello la aparición de la burguesía como una clase poderosa, a esto hay que agregar factores importantes como el desarrollo de técnicas agrícolas y mejoras en la productividad de los factores de producción de la época y la aparición de pestes y hambruna.

Como sustitución del feudalismo aparece el mercantilismo entre los siglos XVI y XVIII, la principal idea que caracteriza el mercantilismo es que la riqueza de un país estaba medida por la cantidad de metales preciosos que este posea esta idea lidera el hecho de que los países restringieran importaciones y fomentaran exportaciones. Además en estos siglos se produjo la expansión territorial de Europa a América, Asia y África consiguiendo de estos continentes mano de obra y materias primas, con lo cual los costos de producción disminuyeron y se fomentó la industria (Enciclopedia de la economía, 2009).

Finalmente llegamos a la organización económica capitalista a finales del S. XVIII, este sistema se caracteriza principalmente por el desarrollo industrial y por la mano de obra asalariada es decir con la clase trabajadora. Es así como el capitalismo desarrolla por un lado la riqueza de los dueños de industrias y por el otro brinda oportunidad de trabajo por dinero. Y es esta forma de organización que actualmente mantienen la mayoría de los países. Y es a partir del inicio del capitalismo moderno con la creación de la industria donde surge el mayor desarrollo tecnológico e industrial en la historia de la civilización, en el año 2011 en promedio los países habían invertido 2.13% del PIB mundial en investigación y desarrollo en ciencia y tecnología y obtenido ganancias en exportaciones de \$1.934 billones (Banco Mundial, 2011). Sin embargo, ¿cuál es el precio que paga la humanidad por este nivel de desarrollo?

"La historia de la cosas", habla acerca de cómo se desarrolla el proceso productivo de los bienes "industrializados" que nosotros consumimos. Este proceso inicia con la extracción, después la producción y finalmente la venta y uso de las cosas. Este esquema se conoce como economía de los materiales y se debe analizar detenidamente debido a que es la base del sistema actual, el cual se basa en la producción y consumo de bienes y servicios (Leonard, 2010). Sin embargo, no se cuenta con lo más importante para mantener este esquema, es decir no tenemos un universo infinito de bienes primarios sino todo lo contrario, nuestro universo es de bienes tan escasos que necesitaríamos de 5 planetas para sostener el ritmo de producción que estamos manejando.

Sin embargo, este no es el único problema que debe enfrentar este sistema, pues está olvidando el actor principal en el proceso productivo, este es el ser humano,

el cual ha dejado de ser un "ser vivo" para convertirse en otro "factor de producción" y con ello pierde la esencia misma de la libertad humana.

El tercer problema que considero de este sistema, es que es un sistema que no puede parar, es como una bicicleta sin frenos, puesto que es un sistema que no funciona sin consumo, el consumismo es su motor y sin él no hay sistema. Este es el punto en el cual se debe pensar en cómo se sustenta un sistema que se desarrolla a tan alta magnitud, en el que no se puede dejar de producir porque este es su motor. Esta es una cuestión que debemos analizar como economistas. Tal vez sea necesaria la creación de un sistema económico alterno sustentable. Ese es nuestro trabajo.

La globalización y el sistema neoliberal.

Neoliberalismo El neoliberalismo postula la preeminencia del mercado y de la ibre competencia, y ampara una serie de políticas económicas desreguladoras. Es una concepción radial del capitalismo que tiende a obstaculizar el mercado nasta convertirse en medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Quedan subordinadas al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. Es una concepción radical del capitalismo que designa una filosofía política fundada en el valor de la libertad individual.
Se caracteriza por ser un liberalismo social, con preocupaciones sociales 2. Establece la intervención estatal para impulsar el desarrollo económico 3. En política económica internacional: el énfasis en la libre circulación de los capitales 4. El proceso de comercio e intercambio entre individuos que tiene tantas propiedades de eficiencia para lograr el bienestar colectivo, como de exaltación de la libertad. CARACTERÍSTICAS
□ Neoliberalismo Las privatizaciones y el fortalecimiento del capital privado, la desregulación de los mercados La función del Estado se reduce prácticamente a ser garantía del equilibrio social y favorecedor de la actuación del capital privado. Político El consumo, la producción y la eficacia, el pragmatismo y el mercado se convierte en los máximos valores sociales. El materialismo práctico eclipsa el sentido de Dios y de la misma persona humana. Económico Cultural Religioso: □ PENSAMIENTO Principios de economía política La economía es una rama independiente de la sociología Orden de producción y el de distribución de las riquezas El problema básico que se plantea es cómo distribuir más equitativamente las riquezas La doctrina política esta marcada por el liberalismo y
un individualismo radical El objeto del tratado es, pues, proclamar y esclarecer un principio sencillo que ha de regir la conducta de la sociedad en su intervención coactiva sobre los individuos El individuo es libre y el solo responsable de hacer su propio bien.
El autodesarrollo del individuo tiene una función central en sus reflexiones sobre el libertad civil y social. 2. En su principio de utilidad exige que todo hombre.

sea libre para desarrollar sus capacidades de acuerdo con su propia voluntad y criterio. 3. El Estado deberá así intervenir en la economía para garantizar el pleno ejercicio de la libertad por parte de los más desfavorecidos por el mercado libre. 3. El neoliberal ama la libertad individual y busca que el estado la garantice la fomente, protegiendo la libre autorrealización personal de cada sujeto IDEA DE STUAR

GLOBALIZACIÓN



- □ Factores que determinarán el futuro del Mundo GLOBALIZACIÓN La globalización es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global La globalización es un profundo proceso de cambio a escala mundial
- GLOBALIZACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN La lucha por poderes y bienes. La destrucción de la economía de los países más pobres. La invasión de patronos y empresas internacionales. La privatización, La facilidad de adquisición de tecnologías y mercancías. Económico La pérdida de la soberanía de los países más indefensos. La temible competencia entre potencias. El control político de los países de potencia. El desbloqueo de fronteras y el libre tránsito por los continentes. La homogenización de culturas La oportunidad de diversificar y relacionar las costumbres Cultural
- GLOBALIZACIÓN Economía de la globalización. Su actor principal es la empresa, no cualquier empresa sino la transnacional, que tiene los recursos técnicos y financieros. El proceso de globalización de corte capitalista al pretender transnacionalizar los modelos económicos, sociales, culturales y políticos. La globalización ha venido a definir a la democracia como el sistema de convivencia que permite y obliga a los individuos a ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades. Globalización y democracia.

Critica ideológica.

Los múltiples y a veces contrapuestos significados del término ideología pueden reducirse a dos básicos: el *gnoseológico* y el *sociológico*. El primero hace referencia a toda creencia que no se encuentre suficientemente justificada, esto es, que no tenga una base racional (que sea, por ende, falsa, irracional, etcétera); y el segundo se refiere al conjunto de creencias que comparte un grupo social y permite su propia integración. Villoro considera que ambos significados resultan imprecisos, muy generales o vagos, y tomados por separado no se ve cuál pueda ser su valor teórico. En realidad, esto sólo se definirá mediante un nuevo concepto de ideología, de carácter dialéctico, sintético e interdisciplinario, donde

se conjuguen, precisen y corrijan mutuamente los dos significados mencionados. Tal es su propuesta.

El significado puro o restrictivamente gnoseológico resulta insuficiente porque el universo que se pretende designar el de las creencias falsas o no fundamentadas es demasiado amplio y heterogéneo. A su vez, el significado meramente sociológico designa de forma general e imprecisa fenómenos muy heterogéneos el concepto de sistemas de creencias sociales puede incluir prácticamente todas las formas del pensamiento humano (desde el mito y la religión, hasta las ciencias y la filosofía) y no se ve la connotación que agregaría el término ideología, aunque sí son obvias las confusiones que produce.

Como es sabido, la introducción del concepto de ideología en la teoría social es obra de Marx y Engels; en cierta medida ellos son responsables también de las ambivalencias y ambigüedades que su uso trajo consigo. Por esto, Villoro rastrea en las obras clásicas de estos pensadores los diversos significados, funciones y problemas que plantea el concepto de ideología.

Los dos significados básicos que he mencionado se encuentran presentes en Marx y Engels; todavía más, cada uno de ellos se puede desglosar a su vez en otros dos. De esta manera, Villoro enumera cuatro significados o momentos de la ideología:

- a) como conciencia enajenada, esto es, que invierte la relación entre proceso productivo y productos o resultados o, simplemente, que considera esos productos como cosas independientes de aquel proceso (el ejemplo típico para el marxismo de esta forma de la conciencia ideológica lo constituyen el idealismo filosófico y la religión, pero caben también las ideologías políticas y las doctrinas económicas, entre otros);
- b) como ocultamiento o disfraz: ardid a través del cual "se presentan como un hecho o cualidad objetiva lo que es cualidad subjetiva" (Villoro, 1985: 17), ya sea disfrazando, queriendo hacer pasar intereses particulares por intereses generales, juicios de valor por enunciados de hechos, o deseos y emociones personales por descripciones objetivas;
- c) como conjunto de creencias que se encuentran condicionadas por las relaciones sociales de producción, esto es, que son parte de la superestructura; y
- d) como conjunto de creencias que cumplen una función social, ya sea para la cohesión de los miembros de un grupo o para el "dominio de un grupo o una clase sobre otros.

Los movimientos sociales y la disputa del poder.

Un análisis de la evolución de los movimientos sociales ecuatorianos a partir de los años noventa, su incidencia en la política del país y los desafíos que enfrentan hoy en el marco de la asamblea constituyente. La década de los noventa fue una etapa expansiva para los movimientos sociales que se manifestaron por medio de protestas, movilizaciones y la creación de movimientos políticos. Este auge

culminó con la destitución de dos presidentes y la inclusión en la Constitución de 1998 de las demandas de plurinacionalidad por parte del movimiento indígena. A partir del 2003 empieza un periodo de reflujo de los movimientos sociales debido a las rivalidades y las relaciones corporatistas que se establecieron entre estos y el Estado. En efecto, las interacciones entre el movimiento indígena y el Estado permitieron el desarrollo de una clase intelectual indígena creando un proceso ambiguo en la medida en que esta elite puede ser cooptada y utilizada por la clase política y no siempre representa a todos los indígenas. De forma paralela, se asiste en esta época a un auge de las protestas de la clase media urbana. En la actualidad se percibe una ausencia de capacidad de movilización de los movimientos sociales, lo que plantea el gran reto para la asamblea constituyente de incluir las demandas de los diferentes movimientos y plantea también el interrogante del nuevo tipo de indigenismo que está surgiendo en el país.

Situación socioeconómica.

El estudio de la Realidad Socioeconómica y Cultural constituye de vital importancia para la preparación de los profesionales, una de las formas fundamentales ha consistido en concebir una asignatura dentro del currículo para posibilitar a los universitarios analizar, valorar y caracterizar los procesos socioeconómicos del Ecuador. También representa la posibilidad de encontrar vías para proponer mejoras a la economía del país hacer un activo participante al futuro profesional que participa como ciudadano en actividades socioeconómicas. Es por ello, que aprovechando esta oportunidad en la Universidad Metropolitana del Ecuador se guio a un grupo de estudiantes durante su preparación para profundizar en un estudio de la realidad socioeconómico y cultural del Ecuador, se trata de dotarlos de herramientas de estudio como el análisis de documentos, la contrastación de datos, la sistematización de la información, análisis socio crítico, el empleo de cuestionarios, entrevistas y estudios de caso. El objetivo es buscar un papel más activo como ciudadanos, revelar un posicionamiento respecto a la situación socioeconómica y mostrar un estudio del panorama socioeconómico del Ecuador que connota el presente artículo. Refuerza desde el enfoque académico el producto integrador o proyecto integrador final y desde el enfoque socio económico redimensiona el papel del estudio ya que sitúa en un papel de compromiso social al develar ideas que pueden servir en el contexto. La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 284 los objetivos de la política económica, más adelante en el 285 los objetivos de la Política fiscal. En tanto, el artículo 290 hace referencia a las regulaciones a que estarán sujetas el endeudamiento público y en el 292 al Presupuesto General del Estado como instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado. Continuando con la identificación del marco legal en el artículo 293, la formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado puntualiza que el mismo se sujetará al Plan Nacional de Desarrollo. Sin dudas estos artículos sientan pautas para manejar la Política fiscal y la situación Fiscal, pero también ampara el análisis socioeconómico que llevan a vías organismos e instituciones del País como el INEC y el Banco central del Ecuador. Sin embargo, resulta de vital importancia el papel de las Universidades no sólo para aportar criterios y valoraciones sino también para formar un pensamiento en los futuros profesionales que impacte en el desarrollo socio económico y cultural del país, lo cual lo ampara el artículo 355 cuando se plantea "Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte". Otro aspecto importante se reafirma en la sección octava Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, el artículo 386 hace referencia al sistema y a sus instituciones las cuales realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales; se reafirma que el Estado es quien coordina de conformidad con el Plan Nacional. De tal caso el Plan Nacional Buen Vivir 2013- 2017 aprobado por el Consejo Nacional de Planificación ha sido considerado en el estudio de vital importancia para poder comparar el estado

actual con el estado deseado.

El estudio centra su atención en la comparación de datos emitidos en el Plan Nacional y en las Instituciones estatales luego tiene en consideración los intercambios con los estudiantes, profesores; los artículos periodísticos y otros trabajos los datos y vías de acceso a la información enriquece el conocimiento de la sociedad por una vía expedita.

Si siguió entonces una metodología participativa, sustentada en el análisis de documentos, análisis de datos, con apoyo en la prospectiva para finalmente arribar a conclusiones e ideas que sirvan para influir en las decisiones sociales y políticas del país en lo referente a la Economía Nacional. Participaron estudiantes de los grupos que reciben la asignatura en la Universidad y se observó con detenimiento lo acaecido en 38 estudiantes que pertenecen a diferentes sectores y provincias cercanas, lo cual coloca un mapa diferente en los posibles impactos de la formación recibida.

Perspectivas del desarrollo económico.

A más de dos siglos desde que Adam Smith publicara "La riqueza de las naciones", la ciencia económica ofrece una guía muy limitada acerca de cuáles son los determinantes del crecimiento y del desarrollo económico, al menos al nivel que se requiere para diseñar políticas efectivas. De hecho, las disparidades entre países pobres y ricos son mucho mayores ahora y las preguntas sobre por qué unos países crecen sostenidamente y otros no, cómo podemos aprender qué funciona para fomentar el desarrollo y qué se puede hacer para ayudar a los países pobres a crecer, se mantienen vigentes.

Sobre desarrollo económico hay dos posiciones que han tenido influencia en el debate académico reciente y que han intentado dar respuestas estas interrogantes. Antes de definir y contrastar estas posiciones me permitiré una digresión sobre la relación entre crecimiento y desarrollo, y un brevísimo recuento de las prescripciones para fomentar del crecimiento económico.

El misterio del crecimiento y del desarrollo

Frecuentemente los conceptos de desarrollo y crecimiento económico se usan de forma intercambiable aunque fijan su atención en cuestiones distintas. El crecimiento económico se refiere a la elevación de los niveles de ingreso de un país, mientras que desarrollo económico está ligado al concepto de libertad para

ser y actuar: estar libre de hambre, enfermedad, represión, ignorancia, y pobreza, de forma que las personas puedan desarrollar sus capacidades. Aunque diferentes, ambos conceptos están fuertemente vinculados: no es posible tener desarrollo económico sin crecimiento económico. En su libro más reciente, el profesor de economía de la Universidad de Priceton, Angus Deaton, muestra que el ingreso/riqueza está relacionado de forma positiva tanto con la salud como con la felicidad auto-reportada. Muy probablemente el crecimiento causa mayor salud y mayor bienestar.

La estrecha relación entre desarrollo y crecimiento económico implica que resolver el enigma del crecimiento económico es fundamental para entender cómo impulsar el desarrollo. Desafortunadamente, en palabras de Elhanan Helpman, profesor de economía en Harvard, el crecimiento económico sigue siendo un misterio. En los cincuenta y sesenta del siglo pasado se creía que el problema de subdesarrollo era resultado de la falta de acumulación de capital y que se necesitaban inyecciones masivas de inversión para fomentar el desarrollo. Esto ayudó a justificar políticas de ayuda a países pobres ("foreign aid"), que tuvieron magros resultados. Recientemente se ha enfatizado la importancia del capital humano, con especial atención en la inversión en educación.

Pero estos enfoques no están exentos de crítcas. En <u>The Mystery of Economic Growth</u>, Helpman, , demuestra que la acumulación de capital explica poco del crecimiento. Y William Easterly, argumenta que de poco sirve proveer educación si esta no se premia en el mercado, y que las transferencias de dinero de países ricos a pobres pueden ser contraproducentes si se destinan a repartir dádivas en vez de a inversiones productivas. El argumento principal de Easterly es que en el subdesarrollo está latente un problema más profundo de desalineación de incentivos: no solo es un problema de oferta de recursos sino de una demanda que no premia a los factores que impulsan el crecimiento. Un problema grave en este debate es que tenemos pocas mediciones rigurosas sobre la efectividad de las distintas intervenciones del gobierno y donantes. Esto hace que reinen las opiniones y las modas pasajeras.

Macro versus micro

En la última década ha habido dos corrientes intelectuales influyentes en "desarrollo económico", la primera es encabezada por economistas como Esther Duflo y Abhijit Banerjee del MIT con una propuesta metodológica que consiste en medir rigurosamente la efectividad de las políticas implementadas para ayudar a los pobres mediante experimentos controlados (randomized control trials). Este método ha probado ser útil en las ciencias físicas y médicas. La propuesta práctica recomienda dirigir los recursos hacia políticas y programas específicos que hayan demostrado ser efectivos, en vez de enfocarlos en esquemas grandilocuentes que buscan transformaciones radicales. La propuetsa es avanzar con pasos pequeños pero seguros.

Los economistas de esta corriente han sido llamados los randomistas, y asociaciones como el Jameel Poverty Action Lab (JPAL) del MIT y Qué funciona

<u>para el desarrollo</u> en México impulsan esta agenda de experimentos. Buena parte de la inspiración de este grupo surgió del tipo de experimentos controlados que dió origen a Progresa/Oportundiades en nuestro país en 1997.Los experimentos implementados por *los randomistas* van desde la desparasitación de niños, pasando por incentivos para que los maestros asistan a la escuela, hasta el microcrédito y la provisión de fertilizantes. Hay muchos <u>resultados destacables</u> pero quisiera mencionar uno que muestra el poder desmitificador de los experimentos: Dean Karlan and Jonathan Zinman, economistas de Yale, demostraron que en el caso del banco que ellos estudian en Filipinas el microcrédito no incrementó la actividad empresarial.

La segunda corriente influyente en "desarrollo económico" busca entender el crecimiento económico desde una perspectiva histórica y macro-social. Enfatizan la importancia de la política en el diseño de las instituciones, y de estas últimas en el crecimiento económico. Su idea principal es que el subdesarrollo se debe a que los grupos en el poder *crean* instituciones que bloquean la innovación, la competencia, y la movilidad. Las instituciones "excluyentes" les sirven a la élite para apropiarse de rentas, aunque reduzcan el crecimiento de la economía en su conjunto. Entre sus exponentes destacan los profesores Acemoglu y Robinson, y Besley y Persson (AR&BP).

La principal crítica que AR&BP podrían hacer a los randomistas es que las intervenciones que implementan no tienen el potencial de generar desarrollo a gran escala, sino que solo incrementan marginalmente el ingreso de algunas pocas personas. En un artículo reciente Mark Rosenzweig señalaba que mientras que la diferencia en ingreso entre Estados Unidos y Kenia es de 2800%, la mayoría de las intervenciones analizadas en el libro tienen efectos entre 1% y 10% del ingreso. La segunda y quizá más importante crítica es que según AR el subdesarrollo no se debe a la ignorancia sobre qué políticas son efectivas, sino que es diseñado, en el sentido de que no les conviene a los grupos de poder cambiar la forma de operar del país. Por otro lado, la mayor critica de los randomistas hacia AR&BP es que su perspectiva macro-social no proporciona elementos para diseñar mejores políticas públicas, más allá de decir que la igualdad de oportunidades, los derechos de propiedad y de participación en el proceso político, o la capacidad del estado para recaudar son fundamentales para generar crecimiento. AR aceptan esta crítica y aseguran que "no es posible manejar ingenierilmente el desarrollo" el desarrollo es un proceso históricopolítico difícil de controlar.

Sistema nacional de áreas protegidas.

El sistema nacional de Áreas protegidas (SNAP) es el conjunto de áreas naturales protegidas que garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas importantes en los niveles terrestre, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas. El SNAP abarca cuatro regiones del país y alberga 56 reservas naturales que se extienden en aproximadamente el 20% de la superficie del Ecuador.

Objetivos Los objetivos de conservación definidos para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas son:

Generales

- Conservar la diversidad biológica y los recursos genéticos contenidos en el SNAP.
- Brindar alternativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la prestación de bienes y servicios ambientales.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos

- Proteger muestras representativas de ecosistemas terrestres, dulceacuícolas, marinos y marino costeros.
- Proteger las cuencas hidrográficas, humedales y otros recursos hídricos superficiales y subterráneos.
- Proteger especies endémicas y amenazadas de extinción.
- Manejar recursos paisajísticos, históricos, arqueológicos, paleontológicos y formaciones geológicas sobresalientes.
- Manejar los espacios naturales que contribuyan al mantenimiento de manifestaciones culturales y de los conocimientos tradicionales de las comunidades locales, pueblos indígenas y afro ecuatorianos.
- Restaurar espacios naturales intervenidos.
- Recuperar poblaciones de especies amenazadas de extinción.
- Facilitar la investigación científica y la educación ambiental.
- Proporcionar bienes y servicios ambientales que sean valorados y utilizados sustentablemente.
- Brindar alternativas para el turismo y recreación sustentable y la interpretación ambiental.
- Brindar oportunidades para el manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Recursos energéticos.

Se denomina recurso energético a aquellos bienes materiales, que se puede utilizarse como fuente de energía eficiente, es decir, a través de él es posible conseguir de manera correcta y satisfactoria energía. Se obtienen directamente de la naturaleza como el carbón, el petróleo, el gas natural, el uranio natural, la

Energía hidráulica, la eólica, la solar o la biomasa.

CARACTERÍSTICAS

En nuestra vida diaria utilizamos varios tipos de recursos energéticos. Un recurso energético es aquel elemento que está en la naturaleza y que, al quemarlo o transformarlo, puede producir algún tipo de energía. Esos recursos se usan para resolver problemas del ser humano y hacer así más grata y cómoda su vida.

CAPITULO 4

DESARROLLO ECONOMICO.

Actividad económica por sectores.

La economía del Estado está conformada por tres sectores principales que engloban toda la actividad económica del país y ocupan a la población activa del mismo. Estos tres sectores han evolucionado a lo largo de la historia de diversas formas, siendo durante el siglo XX cuando las actividades económicas experimentaron un vuelco espectacular. Estos sectores son los siguientes:

1. SECTOR PRIMARIO. Constituye el conjunto de actividades económicas que obtienen materias primas del medio natural: ganadería, agricultura, pesca y

Minería y explotación forestal.

A principios del siglo XX, este era el sector predominante en Ecuador, ya que constituía la base de su economía. Sin embargo, con el paso del tiempo este sector ha visto mermado su peso en la economía Ecuatoriana, un hecho motivado en gran parte por la fase inicial del éxodo rural que se produciría en el primer tercio de este siglo. No obstante, durante la Guerra Civil y la posguerra, el sector se recuperó porque ante las dificultades de empleo y alimentación, la población permaneció en el campo e incluso retornó al mismo. Además, la política franquista de extensión del regadío y creación de nuevos núcleos de hábitat rural favoreció la permanencia en el campo., el sector agrario volvió a experimentar otro éxodo rural, provocado tanto por el cambio de mentalidad de la sociedad Ecuatoriana entre esos años como por la mecanización del campo.

- 2. SECTOR SECUNDARIO. Comprende las actividades económicas destinadas a transformación las primas: de materias industria y A principios del siglo XX, incluía un escaso porcentaje de la población activa (16%), debido al insuficiente desarrollo industrial, pero durante el primer tercio del siglo XX creció con el impulso dado a la industria y a las obras públicas. La Guerra Civil y la posguerra abrieron un paréntesis en ese crecimiento dadas las consecuencias que tuvo para el sector la política autárquica franquista. Sin embargo, en la década de los 60, se superó la situación anterior produciéndose un auge del sector secundario, basado en el impulso de la industria por los planes de desarrollo y en el aumento de la construcción en las ciudades industriales y las áreas turísticas. Desde 1975, la población activa en el sector ha entrado en decadencia, generada por el trasvase de la población activa hacia el sector servicios. Asimismo, cabe destacar que la modernización de la industria ha conllevado la aparición de nuevas tecnologías que requieren menor cantidad de mano de obra, dando lugar a la llamada terciarización de la industria.
- 3. SECTOR TERCIARIO. Incluye todas las actividades económicas que proporcionan servicios (transporte, comercio, turismo, sanidad, educación y finanzas).

En 1900 partía de porcentajes bajos (17,8% de la población activa) y creció a lo largo de todo el siglo, salvo durante la Guerra Civil. En la actualidad, posee unos datos que lo convierten en el principal sector de la economía con una aportación al PIB (en 2009) del 65,6% y una población ocupada en el sector del 74,63% en el primer trimestre del año 2012. La causas del crecimiento tan desmesurado que experimentó este sector durante el siglo XX fueron fundamentalmente: el aumento del nivel económico y del nivel de vida, los cambios operados en la industria (trasvase de la población activa por la crisis de ciertos sectores, uso de nuevas

tecnologías y demanda de servicios a la producción), el brutal desarrollo de las zonas turísticas y sus actividades y el incremento de los servicios públicos por la creación de la administración autonómica y la implantación del estado del bienestar.

En Canarias, en 2007, trabajaba en el sector servicios el 75,1 %.

Situación agraria y consumo interno.

A pesar de su importancia económica, la producción agrícola para el mercado interno y de exportación de los países MA ha permanecido en gran parte rezagada. Aunque se registró un ligero aumento de la producción en 1995-98, éste apenas superó el crecimiento de la población, y en el decenio de 1990 de hecho disminuyó en términos per cápita. Además, el lento crecimiento y las acusadas fluctuaciones anuales de la producción de alimentos siguen planteando importantes problemas crónicos a los países MA, y constituyen las causas principales del aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria. Entre 1969-71 y 1996-98, la proporción de personas desnutridas con respecto al total de la población de estos países aumentó, pasando del 38 por ciento al 40 por ciento, mientras que en cifras totales las personas desnutridas aumentaron de 116 millones a 235 millones. En cambio, en el resto de los países en desarrollo, la proporción de personas desnutridas con respecto al total de la población fue del . 18 por ciento en 1996-98. Además, los indicadores de pobreza muestran que la proporción de personas que vive por debajo de la línea de pobreza (calculada en 1 dólar EE.UU. por día) ha aumentado en muchos países MA.¹ A continuación figura un breve examen de los principales factores internos que explican la situación actual de la agricultura en los países MA. Se destacan las esferas en que una mejora de las políticas, las instituciones y las inversiones puede acelerar el crecimiento agrícola hasta que alcance los niveles que contribuyan a reducir la pobreza rural y aumentar la seguridad alimentaria.

A. CUESTIONES RELATIVAS A LA OFERTA

1. Tendencias de la producción

- 8. En el decenio anterior, la producción agrícola, incluida la producción de alimentos, no corrió pareja con el crecimiento de la población de los países MA considerados en su conjunto. Aunque en 1990-99 la producción agrícola aumentó a una tasa media anual de 2,5 por ciento, superando la tasa de 1,6 por ciento del decenio anterior, en términos per cápita la producción prácticamente no aumentó, e incluso disminuyó ligeramente. Otro tanto ocurrió con la producción per cápita de alimentos básicos (Cuadro 1).
- 9. Sin embargo, estas cifras globales encubren una amplia diversidad de rendimientos entre países. Mientras que en más de 25 países se registraron tasas de crecimiento per cápita negativas en el período comprendido entre 1990 y 1999, en cinco de ellos las tasas de crecimiento fueron positivas. En 1990-99, sólo en 15 países MA la producción agrícola per cápita superó a la de 1980-90. En los demás países, sobre todo en el África subsahariana, se registraron reducciones.

- 10. Muchos países MA, que en los años sesenta eran exportadores netos de alimentos, pasaron a ser importadores netos de alimentos en los decenios de 1980 y 1990. Las proyecciones más recientes indican que su dependencia actual de las importaciones aumentará por lo menos hasta el año 2015.
- 11. Aunque durante los últimos 30 años se han registrado acusadas fluctuaciones anuales, el valor de la producción de casi todos los productos básicos agrícolas aumentó en 1990-97, con excepción de la yuca, el cacao y el sisal (Anexo, Cuadro 1).

Cuadro 1. Producción agrícola y alimentaria en los decenios de 1980 y 1990 en los países MA y en los demás países en desarrollo (aumento porcentual medio por año)

		Produc	Producción agrícola				
		Total	Total		Per cápita		
		1980- 90	1990- 99	1980- 90	1990- 99		
Países MA		1,6	2,5	-0,8	-0,1		
Todos los desarrollo	países	en 3,6	3,7	1,5	2,0		
		Produc	cción ali	n alimentaria			
		Total		Per cápita			
Países MA		1,7	2,5	-0,8	-0,1		
Todos los desarrollo	países	en 3,7	3,9	1,5	2,2		

Fuente: Cálculos basados en índices de volumen (FAOSTAT 2000).

2. Factores y limitaciones determinantes

2.1 Aspectos físicos

12. La mayoría de los países MA dispone de un considerable potencial agrícola no explotado, debido a su dotación de factores de tierra, agua y clima, y a las posibilidades de utilizar sus recursos humanos y de mejorar el empleo, hasta ahora limitado, de métodos modernos de explotación agrícola. Por consiguiente, tienen grandes posibilidades de utilizar de manera más eficaz sus recursos agrícolas y aumentar su productividad agrícola.

2.1.1 Potencialidades y limitaciones de los recursos de tierra y agua

13. El factor más importante que influye en las potencialidades de producción agrícola de un país es la disponibilidad de tierras de cultivo. La tierra es el recurso previo esencial para la producción agrícola, pecuaria y forestal. De ahí que la posibilidad de ampliar la superficie cultivada sea fundamental para la planificación de la agricultura nacional. La comparación de la superficie susceptible de cultivarse con la utilización efectiva de las tierras y los pronósticos sobre el

crecimiento futuro de la población indicará si los países tienen la capacidad física para acrecentar la producción agrícola, ya sea para el consumo interno o para la exportación.

- 14. Los países menos adelantados tienen condiciones agroecológicas muy diversas, con una disponibilidad y calidad variables de tierras de cultivo y diferentes condiciones climáticas. Algunos tienen extensas superficies de tierras de cultivo y considerables recursos hídricos, mientras que otros disponen de estos recursos en menor cuantía o carecen prácticamente de ellos. Las perspectivas del desarrollo agrícola dependen necesariamente de estas consideraciones.
- 15. Con la finalidad de ordenar a los países según sus potencialidades de producción agrícola, se llevó a cabo una clasificación basada en la disponibilidad y las limitaciones de recursos de tierra, en la que no sólo se tuvieron en cuenta las limitaciones de tierras y aguas, sino también aquellas climáticas y el crecimiento de la población. En el Cuadro 2 del Anexo figura una lista de 35 países MA, de los que se dispuso de datos exhaustivos, clasificados con arreglo a la disponibilidad de tierras susceptibles de cultivarse por habitante y al uso efectivo de las tierras por habitante. Las tierras susceptibles de cultivarse comprenden las superficies que pueden ponerse bajo cultivo gracias a la idoneidad de los suelos y la disponibilidad de agua (de lluvia o regadío). Es importante señalar que la mayoría de las veces las tierras susceptibles de cultivarse son tierras de secano y presentan limitaciones como la fragilidad ecológica, la escasa fertilidad, la toxicidad y la elevada incidencia de enfermedades. Estas limitaciones reducen su productividad y exigen gran cantidad de insumos y capacidades de ordenación para poder utilizarlas de manera sostenible. Además, teniendo sobre todo en cuenta la falta de recursos financieros de muchos países MA, se requieren inversiones prohibitivamente cuantiosas para volverlas accesibles o liberarlas de enfermedades. Las proyecciones de la FAO para 2015 indican que la ampliación de la superficie cultivable, así como de la superficie cosechada, debería de ser inferior a la tasa de crecimiento anterior.
- 16. El orden general de la clasificación indica a los países con las condiciones más favorables (números bajos de clasificación) o los problemas más graves (números altos de clasificación) en cuanto a potencialidades y limitaciones de recursos físicos. Esta clasificación es indicativa en términos generales de las potencialidades de recursos de tierra de un país. Se pueden distinguir tres tipos de países, a saber: i) los que aún disponen de una extensión relativamente grande de tierras, en los que todavía es posible un crecimiento agrícola extensivo (por ejemplo, la República Democrática del Congo y Mozambique);) los que se acercan al límite de explotación de la superficie cultivable efectiva (por ejemplo, Bangladesh y Somalia); y iii) los que han explotado casi toda la superficie cultivable y probablemente no puedan ampliarla más (por ejemplo, Afganistán y el Yemen). Agrupados de esta manera, los países pueden considerarse con un potencial agrícola elevado, medio o bajo. De los 10 países que ocupan los primeros lugares, ocho están localizado en la zona húmeda del África Central. En este grupo parece que existe un potencial productivo aún no explotado.
- 17. De entre los países que ocupan los últimos lugares, es posible distinguir dos grupos completamente opuestos, a saber: i) dos países en que los desiertos y

tierras secas representan más del 90 por ciento de la superficie; y ii) cuatro países relativamente húmedos con problemas de terrenos escarpados o de degradación de la tierra.

18. Otro rasgo observable en los países que ocupan los lugares más bajos es que cinco de ellos, por lo menos, han pasado por importantes conflictos civiles, períodos de inestabilidad política o de guerra en los últimos años. La elevada tasa de crecimiento de la población de estos países probablemente aumente la presión sobre los recursos de tierra, lo que puede alterar los derechos de propiedad tradicionales y, a la postre, la ley y el orden. Entre las innumerables consecuencias de estos cambios, figura la degradación ulterior de la tierra.

2.1.2 Potencialidades de crecimiento de la productividad agrícola y su importancia

- 19. En los países MA, la contribución de los aumentos de la productividad al crecimiento económico ha sido limitada o nula. La expansión horizontal, es decir el aumento de las tierras bajo cultivo, sigue siendo la causa principal del crecimiento. Sin embargo, dada la creciente presión sobre los recursos agrícolas, para acelerar el crecimiento agrícola, al menos en los países con pocas posibilidades de ampliar la superficie, se tendrá que aumentar constantemente la productividad con respecto al nivel relativamente bajo que se observa actualmente. Para ello, se deberá hallar una solución eficaz a las principales limitaciones que impiden el aumento de la productividad, como la falta de incentivos favorables, las limitadas inversiones públicas y el deficiente apoyo institucional.
- 20. Las pruebas de que se dispone muestran que las posibles mejoras de la productividad son considerables. En lo que se refiere al valor agrícola añadido por trabajador, la productividad aumentó, aunque sólo ligeramente, en 21 de los 31 países MA de los que se dispuso de datos entre 1979-81 y 1995-97 (Anexo, Cuadro 3). Sin embargo, en comparación con otros países en desarrollo, el valor agrícola añadido por trabajador en los países MA es relativamente bajo, lo que sugiere que hay muchas posibilidades de mejora.
- 21. A continuación se presenta una evaluación general de la productividad de cada uno de los principales subsectores agrícolas.

Cultivos

22. El indicador más utilizado de la productividad agrícola es la producción por unidad de tierra (conocido también como rendimiento de cosecha). En general, los rendimientos de cosechas en los países MA son bajos en relación con los de otros países en desarrollo (Anexo, Cuadro 4). Los rendimientos de los productos alimentarios básicos (cereales, raíces y tubérculos y cultivos oleaginosos) no llegan a la mitad del promedio del rendimiento de los países en desarrollo, aunque existen grandes variaciones entre países. Por tanto, cabe suponer que existen posibilidades de lograr aumentos considerables de la productividad.

23. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los demás países en desarrollo, el crecimiento de la agricultura de los países MA debe mucho más a la ampliación de la superficie que al aumento de los rendimientos. Por ejemplo, la ampliación de la superficie representó el 77 por ciento del crecimiento de la producción de cereales de los países MA en 1981-89 y el 72 por ciento en 1990-99, mientras que el aumento de los rendimientos no representó más que el 23 por ciento y el 27 por ciento respectivamente de tal producción (Anexo, Cuadro 5). Sin embargo, en el caso del arroz, el maíz y las fibras vegetales, una contribución relativamente elevada y creciente procedió de la mejora de la productividad (rendimientos).

Ganadería

- 24. La ganadería es un subsector importante y en expansión, que constituye una fuente no desdeñable de ingresos y nutrición para la población rural de la mayoría de los países MA. Sigue siendo la principal forma de tracción no humana de que disponen los agricultores de las zonas rurales, y tanto los hombres como las mujeres la utilizan con diferentes propósitos, entre ellos la acumulación.
- 25. Los países MA disponen de cuantiosas reservas latentes para el crecimiento del sector ganadero. Si se compara la contribución de los países MA al número total de cabezas de ganado existentes en el mundo con su contribución a la producción cárnica mundial (Anexo, Cuadro 6), se tiene una indicación de los niveles relativos de productividad de los países MA. Aunque el 14 por ciento de los bovinos y el 18 por ciento de las ovejas y cabras existentes en el mundo pertenecían a los países MA en 1997-99, estos países no producían sino alrededor del 4 por ciento de la carne de bovino mundial y el 11 por ciento de la carne de oveja y cabra del mundo.
- 26. La producción ganadera de los países MA se basa sobre todo en los métodos de explotación tradicionales. El incremento de la producción depende en gran medida del aumento del número de animales. En la mayoría de los países MA, en los que los niveles medios de productividad siguen siendo inferiores a los del conjunto de los países en desarrollo, prácticamente no hubo ninguna mejora importante de la productividad por animal (Anexo, Cuadro 6). La extrema escasez de capital, la falta de piensos de calidad y la prevalencia generalizada de enfermedades han limitado el sector ganadero de estos países. Para mejorar la productividad se necesita: i) realizar inversiones constantes en la esfera de la investigación y en el fomento de la producción y elaboración de animales y cereales forrajeros; ii prestar asistencia a los pequeños productores ganaderos de escasos recursos, de modo que puedan integrarse mejor en la comercialización y en la elaboración con fines comerciales de la producción.

Pesca

27. Muchos países MA tienen un gran potencial pesquero. Aunque éste todavía no se ha explotado plenamente, los productos pesqueros contribuyen cada vez más al consumo de alimentos de la población y los ingresos de divisas. Las posibilidades de captura varían mucho de un país a otro. Los países del África noroccidental y suroccidental, el Océano Índico suroccidental (atún) y los lagos del Valle del Rift, por ejemplo, tienen mayores potencialidades para la producción

y exportación. Los países ribereños del Océano Atlántico se benefician de condiciones oceánicas especiales (por ejemplo, sistemas de corrientes ascendentes), que contribuyen poderosamente a aumentar la productividad de las aguas marinas, aunque estos sistemas están expuestos a acusadas fluctuaciones debidos al clima. Se estima que las especies demersales de precio elevado han llegado casi al límite posible de explotación, pero que gran parte de las pelágicas de bajo precio están aún poco explotadas. Los países todavía dependen en gran medida de la inversión externa o los acuerdos internacionales de pesca para la explotación de sus recursos marinos.

Silvicultura y agro silvicultura

- 28. Los bosques y los árboles contribuyen indirectamente y de diferentes maneras al desarrollo económico, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia sostenibles, mediante el apoyo a los sistemas agrícolas, el papel que desempeñan en el desarrollo rural y en la conservación de la integridad ambiental, y el ofrecimiento de oportunidades de empleo y generación de ingresos.
- 29. Las comunidades rurales, en especial en los países MA, dependen en gran medida de los productos forestales. La leña es la fuente principal de energía en la mayoría de los países MA, habida cuenta de que representa hasta el 90-95 por ciento del consumo interno de energía. Los productos forestales no madereros tienen gran importancia, sobre todo en los hogares y las economías locales. Se estima que un 80 por ciento de la población del mundo en desarrollo utiliza productos forestales no madereros para atender algunas de sus necesidades sanitarias y nutricionales. El consumo de subsistencia o los ingresos de millones de hogares dependen en gran medida de estos productos. La madera y la industria maderera son una importante fuente de ingreso y un componente significativo de la economía nacional de los países MA con extensas cubiertas forestales, y en uno de estos países representan el 15 por ciento del PIB y el 35 por ciento del total de los ingresos de exportación.
- 30. En los países MA, los productos forestales y los servicios relacionados con el medio ambiente proceden casi exclusivamente de los ecosistemas naturales. Sobre tales sistemas se cierne la amenaza de prácticas de explotación insostenibles y otros factores, entre ellos la desacertada expansión horizontal de la producción agrícola. El problema consistirá en definir y fomentar sistemas integrados que garanticen el suministro sostenible, por parte de bosques y árboles, de productos y servicios vitales para los medios de subsistencia de las poblaciones de los países MA.
- 31. El análisis antes mencionado demuestra que existe una enorme diferencia entre los niveles de productividad efectivos (de la tierra, la mano de obra o las cabezas de ganado) de los países MA y los niveles que pueden alcanzarse. Esta diferencia puede definirse en tres niveles:
 - la productividad media es muy inferior a la que podría lograrse recurriendo a prácticas más idóneas y tecnologías adecuadas al medio específico. Esta diferencia puede colmarse mediante programas de extensión e inversiones infraestructurales;

- todavía es posible lograr nuevas mejoras de productividad mediante más programas de investigación aplicada. Sin embargo, ello supone mucho tiempo y exige un apoyo continuo. La experiencia del maíz en el África subsahariana demuestra que los países africanos son lentos en adquirir la capacidad para elaborar sistemas fiables y rentables para la entrega de los cultivos del laboratorio al campo;
- las diferencias entre la productividad derivada de las innovaciones científicas y de la investigación también son considerables. Para colmar estas diferencias, los programas de investigación aplicada y adaptativas han de recibir apoyo a través de programas científicos nacionales e internacionales previos a la invención.
- 32. La mejora de la productividad agrícola depende de la reducción progresiva de cada una de estas diferencias -desde la diferencia en materia de extensión hasta aquella en materia científica, pasando por la relativa a la investigación a medida que se acrecienta la capacidad del país para adoptar y desarrollar tecnologías mejoradas. En esta fase de desarrollo de los países MA, la reducción de las diferencias en materia de extensión e investigación serán las prioridades inmediatas.
- 33. En muchos países en desarrollo (incluidos los países MA), los gobiernos a menudo han intervenido en los mercados de manera inadecuada y han invertido en empresas de producción estatales que con frecuencia han resultado ineficaces. En los últimos decenios, muchos países han emprendido reformas encaminadas a privatizar las empresas estatales de escaso rendimiento y eliminar las juntas de comercialización y otros organismos reguladores. Sin embargo, no siempre se ha apreciado plenamente el papel histórico de estas instituciones y el suministro asociado de estos bienes públicos en la esfera de la agricultura. Las inversiones del sector público en escuelas rurales, desarrollo de mercados de insumos y productos, servicios de extensión agrícola e investigaciones agrícolas aplicadas han sido de vital importancia para el desarrollo de la agricultura en todas las economías del mundo. Una reforma institucional que prescinda de realizar inversiones en estos bienes públicos no produce crecimiento. El crecimiento no es fruto de políticas pasivas, del tipo "deja que el mercado decida", que no prevean programas de inversiones públicas fundamentales.
- 34. Los hechos observados muestran que el gasto público en las esferas de la extensión y la investigación agrícolas puede dispensar grandes beneficios a los países MA. Un reciente examen general de algunos estudios sobre la rentabilidad de las inversiones en estas esferas, confirmó que las tasas de rentabilidad interna en África (que tiene el mayor número de países MA) compensan con creces la inversión: la rentabilidad media fue del 27 por ciento en el caso de la extensión y del 37 por ciento en el de la investigación (Anexo, Cuadro 7). Por consiguiente, habría que reforzar la capacidad de los servicios de extensión e investigación para que los países MA puedan lograr un nivel elevado de crecimiento productivo, en consonancia con la experiencia de muchos países en desarrollo. La eficacia de los programas aumenta cuando éstos se complementan con inversiones institucionales en mercados e infraestructura.

35. A pesar de los grandes beneficios que pueden reportar, en casi todos los países MA los gastos per cápita en las esferas de la investigación y extensión agrícolas son muy bajos, en comparación con los demás países en desarrollo o los países desarrollados. Un reciente estudio de la FAO ha mostrado que en 1989-90 los gastos totales en investigación agrícola en los países del África subsahariana fueron inferiores al 0,6 por ciento del PIB agrícola.

Situación socioeconómica del Ecuador.

El Ecuador sometió su economía a un proceso de modernización y estabilización mediante importantes reformas en la estructura monetaria, administrativa y legal, en orden a restablecer los equilibrios macroeconómicos, a fortalecer los sectores productivos y a preparar su inserción eficiente en el mercado mundial comercial y de capitales. Sobre la base del programa económico que aplica el gobierno nacional y los esfuerzos empresariales sostenidos, aún en las condiciones adversas de las crisis pasadas, se encuentran indicadores de progresiva estabilidad y crecimiento en la economía interna y resultados positivos en las cuentas del frente externo; favorecido, todo esto,

En lo que tiene relación con el valor agregado bruto por industrias trimestral, se puede apreciar que el tercer trimestre de 2006 con respecto al segundo, la actividad Pesca tuvo un crecimiento equivalente a 2.73%, mientras que con respecto al tercer trimestre del año 2005 varió favorablemente en un 15.7%. Natural Extracción De Petróleo Crudo Gas Υ La extracción de petróleo crudo y gas natural, la más importante fuente de ingresos para la economía del país y además la de mayor peso en la estructura porcentual del PIB (21.2% en 2006), se ha desenvuelto en un medio en el cual ha prevalecido últimamente la variable precio del barril. La información disponible en el BCE, muestra que la actividad creció un 1.7% durante 2006, posición mucho 2005 que En términos absolutos, la generación de recursos de la extracción de petróleo y gas natural durante 2006 alcanzó 4.537 millones de dólares. Las previsiones para 2007 señalan que la actividad tendrá un crecimiento de 0.7%. En términos trimestrales, la información del valor agregado bruto por industrias muestra que la explotación de minas y canteras, de la cual forma parte la explotación petrolera, varió positivamente (0.74%) durante el tercer trimestre de 2006, con relación al segundo; y frente a similar período del año 2005, lo hizo en 3.09 puntos porcentuales positivos.

Matriz productiva.

La matriz productiva es un patrón importante para la Economía de un País, responde a las preguntas: ¿Qué producir? ¿Cómo producir? Y ¿Para quién producir?; es decir la que determina cuantitativamente cuál es el aporte de cada sector en la tarea de generar y crear: inversión, empleo y producción de bienes o servicios.

El Ecuador está embarcado en el tren histórico del desarrollo y la innovación para alcanzar el cambio de la matriz productiva donde el ser humano esté por encima del capital.

La economía en el Ecuador ha tenido un crecimiento sostenible durante los últimos 7 años logrando expandirse al ritmo de América latina y el Caribe

Entre el año 2007 y el 2013 el país experimentó en promedio un crecimiento más alto que el alcanzado en los últimos 30 años en relación al PIB no petrolero, pasando de 3, 4 % a un 5,1 %.

"Este ritmo de crecimiento nos ha permitido reducir a niveles históricos la tasa de desempleo y la pobreza", precisó el Ministro de la Producción, Richard Espinosa, El Cambiar o diversificar la matriz productiva refiere a ampliar la cantidad de industrias tanto de insumos como de bienes finales con el objetivo de fomentar el desarrollo nacional.

Según el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural indica lo siguiente:

"El cambio de la matriz energética y/o productiva es un esfuerzo de largo plazo. Factores que se requieren para modificarla será la construcción de la infraestructura necesaria para posibilitar el cambio, a través de:

- Proyectos estratégicos cuyo estudio, diseño y construcción requieren de plazos de varios años,
- Presupone el cambio estructural de la economía
- La transformación del modelo de especialización, el pasar de una economía primario exportadora a una economía productora de bienes industriales de alto valor agregado y una economía pos petrolera"

Para fomentar su desarrollo se ha analizado las fortalezas y debilidades que tiene el país para enfrentarse a dichos cambios, según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012. Folleto Informativo 1: Transformación de la Matriz productiva indica:

"La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial."

El Ecuador es un proveedor internacional liderando muchos sectores de producción en diferentes mercados, esto lo impulsa a proponer un modelo donde el la revolución productiva se realice a través del conocimiento y del talento humano. Logrando crear productos con valor agregado fomentando la construcción de una sociedad del conocimiento.

Por ende el proceso de cambio de la matriz productiva se verá afectada por los diferentes e importantes cambios que se realizarán en la Economía del País, tales como; la reducción de importaciones, incremento de exportaciones mediante la fomentación al desarrollo de la producción nacional, generación de un ambiente de estabilidad política y seguridad jurídica, gestión de mercados alternativos.

políticas comerciales y arancelarias que permitan al país competir en el mercado internacional, entre otros factores que aportarán a su desarrollo enfocado al plan inicial del presidente en construir un País mediante el cumplimiento de las estrategias que garanticen el Buen Vivir.

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012 en su Folleto Informativo 1: Transformación de la Matriz productiva menciona:

"Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, el que permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos".

Con el cambio lento de la matriz productiva permitirá la estabilidad económica del país con el avance y el emprendimiento en el desarrollo de áreas que hoy en día son otras alternativas de su desarrollo, El Banco Central del Ecuador mediante análisis financiero indica que:

Durante los meses de enero-agosto 2014 la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de \$590.80 millones demostrando que el comercio internacional presentó un incremento del 150,20% versus el déficit de años anteriores. Mientras que la Balanza Comercial No Petrolera disminuyó su déficit en 25,6% al pasar de \$6504.50 millones a \$4841,90 millones. (Fuente: Banco Central del Ecuador)

Esto explica que la actividad económica en el país mantiene una tendencia positiva respeto a las proyecciones de transformar la matriz productiva y alcanzar el Ecuador del Buen Vivir.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUAL MATRIZ PRODUCTIVA EN RELACIÓN A LA NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA.

o ACTUAL MATRIZ PRODUCTIVA

Con un Patrón de Especialización Primario- Exportador la actual matriz productiva ha demostrado ser un motor de desarrollo económico para el Ecuador, demostrado en los resultados financieros de la balanza comercial aun así con un margen de negatividad las finanzas han mantenido durante 15 años su estabilidad económico por el correcto manejo de la moneda el dólar y la visión económico de su actual gobierno.

Con la propuesta de alcanzar el Ecuador del Buen Vivir, propone el actual gobierno realizar cambios estratégicos que permitan al país liderar los mercados internacionales, demostrando la capacidad de realizar productos o servicios a la vanguardia de la tecnología, calidad, y resultados estratégicos para el crecimiento del país en todos los aspectos políticos, social y económico.

NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA

El Nuevo Modelo de Matriz Productiva con un patrón de especialización de Exportador de Conocimientos, servicios y productos con valor agregado es decir definir cambios en la estructura productiva para diversificar la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional en la producción y el consumo interno para salir del patrón anterior de especialización.

Los actores del cambio de la matriz productiva tales como el Sector Privado y Sector Público emplearan ejes de transformación para superar el actual patrón de especialización primario-exportador y a su vez convertir la actual matriz productiva en un patrón diferente que se enfocará en fortalecer el conocimiento del exportador, diversificar la matriz, generar un valor agregado y sustituir las importaciones.

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- Senplades en su folleto Informativo 2012 establece que los ejes de transformación de la actual matriz productiva para cambiar el patrón de especialización de primario-exportador a un patrón de especialización de Exportador de Conocimientos, servicios y productos con valor agregado serán los siguientes:

Diversificación de la matriz productiva

"El desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país"

Generación de Valor agregado

"Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables."

Sustitución de Importaciones

"Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica."

Fomento de las Exportaciones

"Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado,

turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos."

2.3 ANÁLISIS: EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, ¿CÓMO LOGRARLO?

Los principales motores impulsadores al cambio de la matriz productiva buscan desarrollar y mejorar el sector de producción del país, fomentando la marca nacional, logrando diversificar la producción conseguirá captar mayor porcentaje del mercado nacional e internacional demostrando que su producción es de calidad.

Generando un valor agregado a los productos mediante el uso de nuevas tecnologías con la estrategia que dicha tecnología surja su desarrollo dentro del país y no requiere de la adquisición de generadores internacionales de la misma para minimizar los costos y a su vez permitirá mejorar la calidad en su producción.

Mediante la sustitución de las importaciones se está logrando encontrar un equilibrio en el nivel de importaciones y exportaciones del país; para el inicio del cambio el actual gobierno propone a corto plazo limitar importaciones en industrias que el país puede empezar a desarrollar con marca propia, esto permitirá optimizar la economía y mejorar el mercado nacional cuando les corresponda afrontar las barreras de entrada frente a la competencia internacional

Con estos 4 aspectos se iniciará el cambio de la matriz productiva con el fin de fomentar el cambio nacional, mejorar la económica, impulsar el crecimiento de negocios emprendedores, y sobretodo ser tendencia como marca hecho en el Ecuador es mejor.

EL ROL DEL ESTADO EN LA DIVERSIFICACIÓN Y CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

La transformación de la matriz productiva esperada puede ocasionar un colapso social de todos los nexos que se desprenden de sus procesos y su organización.

El ecuador será una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo.

El rol del Estado dentro los cambios a la matriz productiva permitirá planificar y coordinar según los ejes estratégicos de cambios los siguientes ámbitos: Infraestructura, creación de capacidades y financiamiento productivo; que permitirá ejecutar una estrategia global y coherente en que el Ecuador podrá superar el anterior patrón de especialización primario-exportador.

La activa participación del Estado en el proceso de cambio de la matriz productiva es primordial para determinar un resultado positivo porque influye y aporta a todos los sectores económicos mediante el uso de incentivos a pequeños productores que permita el desarrollo de microempresas que contribuirán al movimiento económico y productivo del país utilizando la marca Primero Ecuador; con el fin de dar importancia a la producción nacional y poder alcanzar oportunidades de éxito en el mercado nacional e internacional.

 EL ROL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA SEGÚN EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

En el ámbito del proceso del cambio de la matriz productiva mediante el diseño e implementación de estrategias la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) participará conjuntamente con otras instituciones responsables de dicho cambio, las cuales intervendrán en el proceso de cambio garantizando ejes de transformación con metas a corto y largo plazo que permitan cumplir con la transformación estructural del Ecuador y su patrón de especialización en la matriz productiva.

Las siguientes empresas públicas tendrán el rol de intervenir en el fortalecimiento de sectores estratégicos para el cumplimiento de la meta de cambio de la matriz productiva.

Grupo I: Lo conforman empresas que aportarán al proceso de innovación, desarrollo agrícola, sociedad de la información, atracción de inversión extranjera, infraestructura, Generación de Capacidades, entre las cuales se pueden mencionar:

- SENESCYT Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación.
- MIPRO Ministerio de Industrias y Productividad
- MAGAP Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
- MRECI Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración.
- MRL Ministerio de Relaciones Laborales

Grupo II: Lo conforman las empresas que coordinarán la implementación de la transformación productiva, entre las cuales se pueden mencionar

- SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- MCPEC Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad
- MCPE Ministerio Coordinador de Política Económica.

Con la participación de las empresas públicas se logrará desarrollar competencias y exigencias en el mercado de la producción como la participación activa del Senescyt quien gestionará la calidad de la educación y puedan surgir profesionales capaces de desarrollar productos innovadores con la mínima diferencia de la competencia internacional logrando fomentar la producción nacional mediante el uso del talento humano, sus capacidades intelectuales. Con

el desarrollo de los pequeños mercados se logrará implementar estrategias que permitan el crecimiento industrial. Con el aporte de supervisión, control, contribución, participación de dichos organismos estatales se podrá centralizar y mejorar el desarrollo del pequeño mercado logrando explotar sus habilidades de forma eficiente y eficaz logrando tener las competencias necesarias para enfrentarse al mercado internacional.

ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL EN EL PERIODO 2012-2014

¿Se podrá determinar que el Ecuador está cumpliendo su objetivo según el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017?

En la Balanza Comercial las actividades que aportan la interacción de la economía en el país se encuentran sectorizadas en actividades petroleras y no petroleras, demostrando que la mayor fuente de ingresos proviene del sector petrolero; por tal motivo con el implemento de estrategias de planificación para fomentar el desarrollo de la producción nacional se busca incrementar el sector no petrolero logrando determinar el nivel óptimo de la economía, estable y sostenible en los próximos años.

Según los resultados estadísticos del Banco Central en su análisis se puede observar que durante los años 2012 al 2014 las exportaciones versus las importaciones han presentado diferentes cambios, en el año 2012 las importaciones presentaron una diferencia mayor a las exportaciones en \$7,38 dólares, mientras que en el año 2013 las importaciones continuaron aumentando a \$ 987,89 dólares logrando desequilibrar en valores cuantitativos altos a la balanza comercial, para el año 2014 con la nueva propuesta del cambio de la matriz productiva se logra estabilizar la balanza comercial demostrando que las exportaciones que está realizando el país están aumentado, logrando superar a las importaciones en \$502,30 dólares. Siendo un resultado importante para la economía y que los lineamientos estratégicos de cambios de la matriz productiva están demostrando los resultados esperados para lograr estabilizar la balanza comercial en los próximos años.

Economía popular y solidaria.

Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, (Art. 1).

La LOEPS tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. De igual forma busca potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay.

Además, la LOEPS establece un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

A través de la mencionada Ley, se busca instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley y, establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Según la mencionada Ley, en su Art. 4, se determina que las personas y organizaciones, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable:
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

La importancia de la supervisión

El Sector de la EPS es fundamental para el desarrollo ecuatoriano, es así que con base en el Artículo 283 de la Constitución se establece que el sistema económico es social y solidario, y está integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria. Y por tanto, dicho sector, requiere que el Estado la supervise, con una visión integral, su adecuado funcionamiento y sus requerimientos.

El 5 de junio de 2012, la SEPS inicia sus funciones como una entidad técnica de supervisión y control que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento de las organizaciones de este importante Sector de la economía, así como el bienestar de sus integrantes y la comunidad en general.

Con el fin de brindar un servicio integral, se atiende a la ciudadanía, a las organizaciones de la EPS y del sector financiero popular y solidario en sus oficinas de atención al usuario en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Portoviejo; de manera gratuita. (AMY).

Crecimiento de la economía popular y solidaria.

Los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión en economías como la ecuatoriana, han sido atribuidos al desarrollo de un sistema cuasi-capitalista, considerado por muchos como una estructura que genera crecimiento vía concentración de ingresos e inequidad.

En este sistema los recursos estarían concentrados en pocos agentes y, al basarse la economía esencialmente en *la competencia*, se torna en un modo excluyente donde los más grandes poseedores de los mayores recursos se hacen más fuertes y los que menos tienen se hacen más débiles.

Esta forma de generar crecimiento se reproduce en todas las actividades económicas bajo un esquema de todos contra todos. Un sistema donde unos tienen tecnología y conocimiento, y otros no, termina generando bienestar a unos mientras excluye a otros, pues una gran parte queda fuera de los beneficios. Además se afecta el ambiente y se mantiene la desigualdad.

La comunidad científica ha presentado alternativas, que pueden ser impulsadas como rutas para alcanzar la inserción de los agentes excluidos de la economía de los sistemas tradicionales de desarrollo. Fundamentalmente, las opciones se orientan a abrir espacios a las economías solidarias olvidadas otorgándoles autonomía, participación, recursos, capacitación hasta que sean capaces de coexistir e interactuar con los demás agentes.

De allí se origina el concepto de economía social, economía solidaria, tercer sector, economía popular y solidaria, entre otros. Asimismo, la comunidad científica diferencia tres sectores en la economía: el primero o economía pública; el segundo o sector privado capitalista; y, el tercer sector o la economía social.

Economía social es:

El conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes, así como la toma de decisiones, no están ligadas directamente al capital o a las cotizaciones que aporta cada socio – correspondiéndole un voto a cada uno de ellos— o se llevan a cabo en todo caso mediante procesos democráticos y participativos de toma de decisiones. La economía social también agrupa a aquellas organizaciones privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios no de mercado en favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no podrán pasar a ser propiedad de los agentes económicos que los crean, los controlan o los financian (p. 14).

En Ecuador, la Constitución aprobada en 2008 plantea un nuevo sistema económico social y solidario con el fin de lograr el "buen vivir", el cual se denominó Socialismo del siglo XXI en la década pasada.

Ese fue el medio oficial para impulsar el crecimiento y desarrollo social, económico y sostenible distinto al capitalista. Distinto en el sentido de buscar el crecimiento sin exclusión y perseguir la inserción de los agentes excluidos de un sistema tradicional y permanente de competencia.

Así, con el fin de fomentar y regular la formación de las organizaciones de economía popular se crearon la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS), la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador (AREPS), el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPyS); además se aprobó la Ley Orgánica de Economía Popular (LOEPyS) y su Reglamento.

Como resultado de estas políticas ha crecido de forma importante el número de organizaciones de economía popular y solidaria: a 2017 se contabilizaban 11.647, entre asociaciones, cooperativas financieras y no financieras (Boletín Julio, SEPS, 2017).

El nuevo esquema ha sido parte importante de la política de inserción de diversos sectores y de población al dinamismo socio económico del país. Entre ellos se destaca el sector agricultor.

En este ámbito se formaron asociaciones y cooperativas de agricultores, considerando tipos de producción y la normativa correspondiente a fin de promover el crecimiento y desarrollo de esta actividad, la cual, pese a ser uno de los pilares de la economía ecuatoriana no había sido atendida adecuadamente.

Con el propósito de describir la experiencia de una asociación agrícola, la autora de este artículo junto al magister Erwin Guillén-Franco, docente y colega de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG), realizamos un estudio en una organización de economía popular y solidaria de la provincia de Los Ríos.

Como parte del trabajo de campo, mantuvimos entrevistas con el líder de la comunidad y varios miembros de la asociación. También levantamos información sobre las condiciones socioeconómicas, sus formas de organización y el desarrollo de su actividad económica principal: la producción de maíz.

GLOSARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

Acciones

Partes iguales en que se divide el capital social de una empresa. Con éstas, se financia el capital de la empresa (emisora de acciones), otorgando al accionista propiedad y derechos proporcionales al monto de las acciones bajo su posesión.

Acciones suscritas

Acciones que los socios se han comprometido a adquirir, pagando la cantidad estipulada

Accionistas

O socios son los propietarios de acciones de una sociedad anónima, mediante el pago de las mismas, por tal razón poseen derechos sobre el patrimonio y sobre la corporación (voto).

Acreedor

Es quien concede el préstamo: prestamista.

Activo

Todos los bienes de propiedad de la empresa. Es un recurso del que se espera obtener beneficio económico, sobre la base de su potencial para contribuir a la generación de ingresos o a la reducción de costos.

Activo Bancario

Comprende recursos propios de la actividad de las instituciones financieras. Se refiere fundamentalmente a:

- Fondos disponibles
- Cartera de créditos y contingentes
- Inversiones

Activo Financiero

Diferentes operaciones de inversión en títulos-valores y los derechos sobre inmuebles de realización inmediata o documentos expresivos de crédito, que generan tales títulos. Estas inversiones pueden variar entre participaciones en el capital social de otras sociedades, préstamos al personal de la propia empresa, créditos sobre otras entidades, derechos de suscripción preferente u opciones.

Ahorro

Aquella parte de la renta que no es gastada en los bienes de consumo y servicios. Tal reserva tiene como finalidad la previsión de eventualidades futuras o la realización de una inversión. Constituye la diferencia entre ingresos y egresos. Estos valores generalmente se depositan en instituciones financieras a cambio de un interés; la banca utiliza tales depósitos para otorgar préstamos o hacer inversiones. Se cree entonces que existe una relación entre el ahorro, la inversión y de la formación de capital.

Alianzas estratégicas

Convenio realizado entre dos o más entidades con la finalidad de ofrecer mayores beneficios a sus clientes.

Amortización

Pago total o parcial del valor nominal (capital) de una deuda o préstamo. //Extinción gradual de cualquier deuda durante un período de tiempo, mediante un crédito directo, o por medio de una cuenta de valuación.// El importe de esta reducción.

Anotaciones en cuenta

Forma habitual para registrar el intercambio de acciones en la bolsa de valores.

Apalancamiento

Indicador del nivel de endeudamiento de una organización con relación a su patrimonio. Se mide como la relación entre las deudas y el capital propio.

Arrendamiento Mercantil (Leasing)

Es un tipo de operación financiera a medio o largo plazo, consistente en que una empresa (sociedad de leasing), propietaria de unos bienes, sede simultáneamente a otra (arrendatario) su uso durante un determinado plazo de tiempo por un precio distribuido en cuotas periódicas. Al finalizar el plazo de vigencia establecido, el arrendatario tiene la opción de adquirir el bien por el valor residual estipulado.

- Arrendatario.- Persona natural o jurídica que arrienda un bien de su propiedad.
- **Asegurado**.- Persona natural o jurídica que contrata un seguro mediante una póliza. Paga una prima, para que un asegurador se haga cargo de su riesgo.
- **Asegurador**.- Parte que, en el contrato de seguro, se hace cargo del riesgo del asegurado, a cambio de una prima.

Aval

Compromiso de una persona (natural o jurídica) de responder por la obligación de otra en caso de que ésta la incumpla. En un sentido más general, acto por el que una persona física o jurídica se responsabiliza de la conducta, las deudas o el cumplimiento de una obligación de otra persona. Garantía por la que una persona (avalista) se obliga mediante la firma de la letra, o suplemento de la misma, a realizar el pago de ésta si el avalado no lo realiza en tiempo y forma convenidos. Es una obligación solidaria, es decir, el avalista no puede excusarse de ella. El aval puede ser total o parcial.

Avalúo

Es la estimación del valor de un bien generalmente efectuada por un profesional para determinar su posible precio de mercado.

В

Balance de situación:

Estado contable de la empresa que refleja su situación patrimonial en una fecha determinada. Tiene tres partidas principales: activo, pasivo y patrimonio. El valor de los activos de la empresa debe ser igual a la suma del pasivo más el patrimonio.

Banca Corporativa

Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a las empresas.

Banca Electrónica:

Tipo de banca que presta sus servicios a sus clientes a través de diferentes tecnologías de comunicaciones, como el internet o líneas telefónicas (banca telefónica). Es también conocida como banca a domicilio.

Banca Personal

Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a sus clientes.

Banco Central

Institución oficial encargada del manejo nacional de la liquidez y los medios de pago en una economía. En el Ecuador, debido al proceso de dolarización, las funciones de emisión monetaria se han limitado a algunas monedas fraccionarias. **Beneficio:** Resultado restar de los ingresos totales obtenidos en un determinado período, los costos incurridos en la obtención de dichos ingresos.// En economía, resultado positivo obtenido en una transacción económica cuando el costo de un bien o servicio es inferior a su precio de venta.

Bolsa de Valores

Mercado secundario en el que se negocian e intercambian los valores, contenidos tanto en los títulos-valores en sentido estricto como en anotaciones en cuenta.

 \mathbf{C}

Capital

Grupo del balance que registra las aportaciones de los socios o accionistas de la entidad.// En finanzas también se denomina capital a la cantidad monetaria colocada como inversión en una operación.// Capital o principal es la suma invertida o prestada.// Todo lo que se dé en préstamo, se deposite en cuentas con interés, se coloque en acciones. Capital social: Está formado por los fondos aportados por los socios o accionistas.// Valor nominal de las acciones de una sociedad en un momento determinado.// Corresponde a las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, los aportes del Estado en las entidades financieras públicas, el valor de los certificados de aportación suscritos y pagados en el caso de cooperativas y el valor de los fondos que reciba el sistema de garantía crediticia. Adicionalmente el valor de las acciones que se originen por la capitalización de reservas, utilidades y excedentes.

Capitalización.- Adhesión de los recursos generados por un capital, al mismo capital.

Capitalización de intereses

Es agregar los intereses ganados sobre un capital, al monto total del mismo, al final de un período conocido como período de capitalización.

Captaciones

Constituyen todos los recursos del público que han sido depositados en una institución financiera a través de depósitos a la vista y depósitos a plazo u otros mecanismos. Carga Financiera: Gastos que deben ser satisfechos por el cliente, originados en operaciones de crédito, pero que no constituyen una remuneración a las instituciones financieras, tales como los impuestos, corretaje de intermediarios, etc.

Cargos Asociados al crédito:

- Impuesto Único
- Impuesto Solca
- Seguros de desgravamen sobre monto de crédito
- Seguros de hipotecas sobre valor de avalúo

Cargos asociados a los créditos vencidos

Sobre los montos vencidos y recuperados se cobran:

- Gastos de cobranza extrajudiciales
- Gastos de cobranza judiciales Cartera de Créditos.
- Cada una de las distintas modalidades que puede tener un crédito otorgado por una institución financiera.

Comisión

Retribución dada a la persona (comisionista) que actúa como intermediario, realizando una transacción a nombre de otro a título oneroso. Comisión Flat: Aquella comisión que se entiende como cantidad única o fija y de una sola vez.

Comisiones por asesoramiento de créditos

Porcentaje diferenciado que cobran las instituciones financieras, de acuerdo con el monto del crédito o tipo de crédito por una sola vez, o un valor fijo determinado que se le adiciona a cada cuota del pago. Consulta: Requerimiento de información sobre determinados servicios específicos realizados por el cliente a través de los diversos canales: cajeros automáticos, internet - web, banca celular, oficina, etc. Por ejemplo a través del cajero automático se puede conocer el saldo de la cuenta.

Contingentes

Condiciones o situaciones presentes que implican varios grados de incertidumbre y pueden, a través de un hecho futuro, resultar en la pérdida de un activo o en que se incurra en un pasivo, incluyen las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos. Los eventos contingentes pueden afectar significativamente la estructura financiera de la entidad y la carencia de su revelación conduce a la presentación de estados financieros no acordes con la realidad económica de la entidad.

- Corretaje.- Función y comisión del corredor.
- **Corredor**.- Intermediario financiero o comercial.

Costo

Precio pagado o solicitado para la adquisición de bienes o servicios. Precio o gasto de elaboración de un producto.

Costo Cheque de gerencia

Tarifa que paga el cliente para que la entidad le entregue un cheque propio de la entidad financiera y el tenedor pueda cobrarlo por sí o en beneficio de una tercera persona.

Costo financiero

Costo derivado de la financiación mediante recursos ajenos. Comprende intereses y otro tipo de remuneraciones que deben pagarse al prestamista de los fondos.

Costo de impresión de consulta

Tarifa que paga el cliente por obtener información impresa de su cuenta a través de los distintos canales.

Costo de reposición

Tarifa o importe monetario que se paga al reemplazar la tarjeta de débito, luego de su deterioro, desgaste por el uso o pérdida del plásti**Costo de transacción fallida**

Tarifa que paga el cliente por una transacción que no llegó a realizarse por distintos motivos, por ejemplo cheque devuelto por incompatibilidad de firmas.

Costo mantenimiento de cuenta corriente

Tarifa que paga el cliente por utilizar el servicio de cuenta corriente, referido a la elaboración y entrega del estado de cuenta.

Costo por cheque certificado

Tarifa que paga el cliente para que la entidad financiera asegure el pago de una cantidad determinada en el cheque cuando este sea presentado al cobro, el mismo que contendrá el membrete de cheque certificado.

Costo por cheque devuelto:

Tarifa que paga el cliente cuando un cheque depositado en su cuenta es devuelto por defectos de forma, ya sea mal girado o endosado, inconformidad de firma, etc.

Costo por consultas en el exterior

Tarifa que paga el cliente por realizar consultas en el exterior sobre ciertos servicios específicos ofrecidos por la institución financiera por medio de ciertos canales.

Costo por consultas en la propia entidad

Tarifa que paga el cliente por acceder a una amplia gama de servicios ofrecidos por su entidad, a través de los distintos canales.

Costo por consultas en otras entidades nacionales

Tarifa que paga el cliente por realizar consultas de otras entidades nacionales afiliadas a la misma red de cajeros automáticos.

Costo por consumo en establecimientos del exterior

Tarifa que paga el cliente por cancelar los consumos (compras) realizados en establecimientos en el exterior través de la tarjeta de débito.

Costo por consumo en establecimientos nacionales

Tarifa que paga el cliente por cancelar los consumos (compras) realizados en establecimientos nacionales a través de la tarjeta de débito.

Costo por corte de estado de cuenta

Tarifa que paga el cliente porque le entreguen información con corte a una fecha determinada de su cuenta, referida a los movimientos y saldos de dinero de su cuenta.

Costo por créditos y débitos

Tarifas que paga el cliente por acceder a diversos servicios. Por ejemplo, se realiza el pago de los servicios básicos a través de una cuenta de ahorros o cuenta corriente, se debitará dicho valor de su cuenta, por otro lado, si le depositan el sueldo se acreditará en su cuenta; en ambos casos la institución financiera le cobrará un costo por dichas operaciones.

Costo por emisión de la tarjeta

Tarifa que se cobra por la entrega de la tarjeta de débito.

Costo por entrega de estados de cuenta

Tarifa que paga el cliente porque le entreguen información periódica con corte a una fecha determinada, referida a los movimientos y saldos de dinero de su cuenta en una determinada entidad bancaria y, entregada en la agencia u oficina de la misma o en la dirección domiciliaria definida por el cliente.

Costo por mantenimiento mensual

Tarifa que paga el cliente por utilizar el servicio de la tarjeta de débito.

Costo por referencias bancarias

Tarifa que cobra la institución financiera por emitir un documento que indique el récord del manejo de la cuenta de un cliente.

Costo por renovación anual

Tarifa anual que se paga por tener el servicio y seguir utilizando el servicio de la tarjeta de débito.

Costo por retiro de Clientes de la Propia Entidad en Cajero Automático de Otra Entidad

Tarifa que paga el usuario al banco donde es cliente, por retirar su dinero desde cajeros automáticos de una entidad donde no mantiene cuentas.

Costo por retiro de Clientes de la Propia Entidad en Cajero Automático de la Entidad ó Retiros ATM de Clientes de la propia entidad

Tarifa que paga el cliente por retirar su dinero desde un cajero automático de propiedad de la entidad en donde mantiene su cuenta.

Costo por retiro de Clientes de Otra Entidad en Cajero Automático de la Entidad

Tarifa que paga el cliente por realizar retiros en cajeros automáticos de otras entidades donde no mantiene cuentas, tanto a la entidad financiera que le brinda al servicio como a la entidad financiera donde mantiene sus cuentas.

Costo por retiro en Cuentas de Ahorro en la Propia Entidad

Tarifa que paga el cliente por retirar su dinero, de su cuenta de ahorros, en la entidad en donde mantiene su cuenta.

Costo por retiro en Cuentas de Ahorro en Otras Entidad

Tarifa que paga el cliente por retirar su dinero, de su cuenta de ahorros, en otra entidad en donde no mantiene su cuenta.

Costo por retiro por Cajeros Automáticos en el Exterior

Tarifa que paga el cliente por retirar su dinero desde un cajero automático en el exterior.

Costo por transferencias al exterior

Tarifa que se paga por el envío de dinero desde cualquier otra entidad que no es parte del grupo financiero, a la cuenta o a nombre del beneficiario en el exterior.

Costo por transferencias desde el exterior entre entidades del mismo grupo financiero

Tarifa que se paga por el envío de dinero desde una entidad integrante del grupo financiero en el exterior, a la cuenta o a nombre del beneficiario en el Ecuador.

Costo por transferencias hacia el exterior entre entidades del mismo grupo financiero

Tarifa que se paga por el envío de dinero desde una entidad integrante del grupo financiero en el Ecuador, a la cuenta o a nombre del beneficiario en el exterior.

Costo por transferencias Interbancarias Enviadas y Recibidas "S.P.I."

Tarifa total que paga el cliente a la entidad financiera por utilizar el servicio del Sistema de Pagos Interbancarios S.P.I. (BCE - Banco Central del Ecuador) a través de la entidad, incluye la tarifa del BCE y de la entidad.

Costo por transferencias nacionales entre entidades del grupo financiero

Tarifa por el envío de dinero entre los clientes de aquellas entidades con las que mantiene alianzas estratégicas.

Costo por transferencias Nacionales Otras Entidades

Tarifa por el envío de dinero realizado por el cliente de una entidad nacional a otra entidad nacional.

Costo por transferencias recibidas desde el exterior

Tarifa que se paga por el envío de dinero desde cualquier otra entidad en el exterior que no es parte del grupo financiero, a la cuenta o a nombre del beneficiario en el Ecuador.

Costo por un cheque

Tarifa que paga el cliente por cada formulario que contiene la orden de pago al tenedor o persona que se indica en el cheque.

Crédito

Es el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés.// Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados.

Créditos Comerciales

Todos aquellos dirigidos al financiamiento de actividades productivas, las operaciones de tarjetas de crédito corporativas y los créditos entre instituciones financieras. Crédito Corriente: Préstamo concedido a través de una tarjeta de crédito donde el cliente realiza sus consumos y puede pagar sin recargo en el mes siguiente al estado de cuenta.

- ** Crédito Diferido hasta 24 meses Este crédito le permite al socio de una tarjeta de crédito efectuar sus consumos con un financiamiento, en cuotas iguales, incluido un interés.
- ** *Planes pagos sin intereses* El socio puede solicitar, en los establecimientos afiliados a la tarjeta de crédito, los planes a 3, 6 y 12 pagos, sin interés.

Créditos de Consumo

Los otorgados a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios; que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales **Crédito diferido**

Ingreso contabilizado antes de que el valor por lo que éste se reciba se entregue total o parcialmente. También conocido como ingreso diferido.

Crédito Hipotecario

Aquel en el que el deudor cuenta con el respaldo de una garantía de un bien inmueble hipotecado a la institución financiera. Por lo general, es de mediano o largo plazo y se

otorga para la compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, compra de sitios, oficinas o locales comerciales, o para libre disponibilidad; tales propiedades quedan como garantía del préstamo, a favor de la institución financiera que lo otorga, para asegurar el cumplimiento de su pago.

Crédito Rotativo

Crédito a favor de tercero en el que una vez liquidada una operación o disposición, el crédito renace por el importe de ésta.

Créditos para la Vivienda

Los otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final del inmueble; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales.

Créditos Pyme

Créditos para los pequeños y medianos empresarios

Cuenta bancaria

Contrato por medio del cual, cierto tipo de institución financiera se compromete a custodiar los fondos depositados en ella por un titular de cuenta. Las cuentas bancarias pueden ser: cuentas corrientes o cuentas de ahorro.

Permiten a las instituciones financieras captar dinero del público a través de depósitos, obteniendo fondos para otorgar préstamos y realizar inversiones, ofreciendo a los clientes la custodia de su dinero y otros servicios, como: pagos generales, tarjetas de retiro de cajero, tarjetas de débito, información telefónica, banca electrónica, seguros contra accidentes, que difieren de una entidad a otra.

Cuenta Corriente

Es un contrato (escrito) por el cual un banco se obliga a cumplir las órdenes de pago que emite el cuenta-correntista (cliente o titular de la cuenta corriente), en forma de cheques (documentos que constituyen un medio de pago) u otros mecanismos de pago y de registro, hasta el límite de la cantidad de dinero que tal cliente haya depositado en dicha cuenta, o del crédito que se haya estipulado entre las partes. También es denominada cuenta de depósitos monetarios.

Estas cuentas pueden ser personales, colectivas o corporativas y de instituciones públicas y se hallan amparadas por el sigilo bancario. Su apertura o la suscripción del contrato, requiere la previa presentación de una solicitud dirigida desde titular, que debe ser aprobada por el banco, bajo su responsabilidad. Para aprobar una solicitud de apertura de cuenta corriente bancaria, el banco deberá verificar que el interesado no se encuentre sancionado con el cierre, suspensión o cancelación, por mal uso de una cuenta, en otro banco. Además, deberá cerciorarse obligatoriamente, sobre la identidad, solvencia, honorabilidad y antecedentes del solicitante.

Cuenta de ahorros

El Contrato de la cuenta de ahorros es similar al de la cuenta corriente pero con la diferencia que los depositantes (cuenta-ahorristas) no pueden utilizar cheques.

Cuenta de valuación

Cuenta que registra el uso o consumo de los activos, por ejemplo, las cuentas de depreciación, amortización o consumo.

D

Déficit

Diferencia negativa entre ingresos y gastos. Monto en que el gasto supera al ingreso.

Depósito

Dinero que un titular de cuenta bancaria pone bajo la custodia de una institución financiera que se hace responsable. Según condiciones que se hayan fijado para realizarlo, pueden ser:

- Depósitos a la vista
- Depósitos a plazo

Depósito a la Vista

De acuerdo con el artículo 51 de la LGISF, los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos monetarios, los depósitos de ahorro y cualquier otro depósito que pueda retirarse en un plazo menor a treinta días, exigible mediante la presentación de cheques, libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro.

Depósitos a plazo

Aquellos que sólo pueden ser exigidos luego de un período especificado de por lo menos mayor a treinta días; ganan un interés mayor que el de las cuentas de ahorro debido a que quedan inmovilizados para el depositante durante el plazo fijado. Para la institución financiera, constituyen obligaciones que se esperan sean requeridas en un plazo medio o largo. Los fondos bajo esta figura pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden o al portador. Aunque son depósitos que pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor (institución financiera) y el deudor (titular de cuenta).

Depósitos de ahorro

Los que se realizan en cuentas de ahorro. Pueden ser retirados mediante presentación una libreta o por medio de una tarjeta de cajero automático.

Depósitos monetarios

Los que se realizan en cuentas corrientes. Son recursos que están a disposición de los titulares en forma inmediata, pudiéndolos retirar mediante la presentación de cheques de su cuenta u otros medios como tarjetas de retiro de cajero automático.

• **Depreciación**.- Pérdida de valor de un activo por uso, desuso u obsolescencia.

Deuda

Obligación que se ha contraído con un tercero y que se ha de satisfacer. Generalmente, obligación de pagar cierta cantidad de dinero, así como puede ser mercancías o servicios, en virtud de un convenio.

Deudor

Es quien recibe el dinero del préstamo. Prestatario. Titular de una deuda.

Deudor solidario

Garante.

Dividendo.- Renta variable que se otorga como retribución a cada acción, en proporción a la fracción de capital que cada una representa.

 \mathbf{E}

Eficiencia

En economía, utilización eficaz de los recursos disponibles (minimizando su empleo), en la consecución de los objetivos planteados. Productividad. Realización de una actividad económica de forma que se minimicen los costos y se utilicen los recursos disponibles óptimamente.

Emisión.- Acto de crear cualquier tipo de títulos o efectos. La realiza un emisor.

Emisor

Persona natural o jurídica, pública o privada, que crea títulos-valores o activos financieros con el fin de captar recursos ajenos.

Emisión Monetaria

Consiste en billetes y monedas metálicas, emitidos desde un banco central que tenga la capacidad para ello.

Encaje

Garantía de un valor circulante y transmisible.

Encaje bancario

Es un porcentaje del dinero recibido por los bancos que debe ser mantenido en los bancos centrales. La proporción del encaje es fijado, normalmente, por el banco central de cada país y por la legislación vigente para fines de control del circulante en la economía y protección a los depositantes.

Encaje mencionado por las cooperativas

Monto que debe mantener el depositante para la obtención de un crédito y durante la vigencia del mismo.

Endoso

Declaración que habrá de figurar en cualquier tipo de documento negociable (ej.: un título a la orden), para efecto de su transmisión; debe ser total, puro y simple (ej.: la firma del receptor).

Entidad Financiera

Compañía dedicada a conceder préstamos a sociedades y particulares y que, al contrario de los bancos, no recibe depósitos sino que se financia a través de otras instituciones o fuentes de mercado. Suele tener unos tipos de interés más altos y asumir mayores riesgos.

Estados financieros.- Resumen ordenado de la información contable de una sociedad, en una fecha determinada. Sirven para conocer las características de la empresa a una fecha determinadas y las operaciones realizadas por la empresa durante un período determinado.

Estado de cambios en la posición financiera.- Uno de los estados financieros, cuya función es presentar la posición de activos circulantes (dinero, cuentas por cobrar) y pasivos de corto plazo, así como el capital de trabajo que es la diferencia entre los dos anteriores.

Estado de Cuenta (Corriente).- Detalle de los movimientos y el saldo de una cuenta corriente, a lo largo de un período determinado, que es por lo general un mes.

Estado de pérdidas y ganancias

Estado Financiero cuya función es presentar el detalle ordenado de ingresos y egresos, con el fin de establecer la utilidad o pérdida resultante en un período determinado.

Excedentes

Diferencia positiva entre ingresos y gastos. Monto en que el ingreso supera al gasto. Superávit.

F

Fianza

Entrega de dinero o algún otro bien en depósito como garantía del cumplimiento de una obligación adquirida, en virtud de un contrato. También se denomina fianza lo entregado.// Aval.

Fianza y Aval bancario

Garantía emitida por los bancos para respaldar obligaciones por sus clientes.

Fideicomiso

Acto por el que un testador (fideicomitente) impone al heredero o legatario (fiduciario) la obligación de conservar y administrar los bienes o cosa legada para transmitirlos a su fallecimiento o en otras circunstancias a otra u otras personas (fideicomisario) designadas por el testador.// Operación por la cual una persona natural o jurídica, en calidad de fideicomitente, destina bienes o valores de su propiedad a favor de uno o más beneficiarios y encarga su realización o cumplimiento a una entidad fiduciaria. El fideicomiso también se conoce como sustitución fideicomisaria.

Fiduciario

Valores expresados en títulos, que se emiten con garantía del emisor, y que pueden ser negociados directa o indirectamente según los casos. Se llaman también papeles fiduciarios, valores fiduciarios, títulos-valores, valores mobiliarios o simplemente valores.

Financiamiento (financiación)

Acción y efecto de financiar un proyecto o actividad económica.

Financiar

Acción por la que una persona, sociedad u organismo público consigue los recursos (activos) necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de cualquier proyecto o actividad económica. Estos recursos pueden ser propios (patrimonio) o ajenos (pasivos).

Flujo

Expresión de una magnitud económica realizada en una cantidad por unidad de tiempo. Variable caracterizada por tener una naturaleza dinámica y, por tanto, siempre referida a un período de tiempo más o menos amplio. Un ejemplo de variable flujo sería la renta.

Fondo

Parte del activo dentro de cualquier organización, separada físicamente o en cuentas, o en ambas formas, del resto del activo, que está limitada a usos concretos.// Cantidad de dinero reunida para realizar determinadas actividades económicas.

Fondo de Inversión

Instituciones de inversión colectiva, caracterizadas por ser el medio a través del cual se canalizan las inversiones de ahorro privado en valores bursátiles.

Fondo de liquidez

Tiene la figura de un fideicomiso mercantil de inversión, siendo su fiduciaria la Corporación Financiera Nacional y sus constituyentes son las instituciones financieras sujetas a encaje, pudiendo actuar como tales los organismos multilaterales de crédito y el Estado ecuatoriano, con los recursos que asignen para superar los problemas de liquidez de las instituciones financieras, sea que comparezcan a la suscripción del contrato de fideicomiso o se adhieran al mismo durante su vigencia. Las instituciones financieras sujetas a encaje, participarán obligatoriamente mediante el aporte inicial de reservas de liquidez adicionales a las que se mantienen por concepto de encaje, a fin de preservar el normal funcionamiento de tales instituciones en casos de insuficiencia de recursos.

Formación Bruta de Capital.- Crecimiento del capital, dado por la inversión, sin deducir sus amortizaciones y depreciaciones.

G

Garante

Es quien se compromete solidariamente con el deudor al pago de una deuda. De existir este deudor solidario, en caso de incumplimiento, la institución financiera exige al garante el pago de la deuda. Garantía: Respaldo con el que el deudor asegura el cumplimiento de una obligación. Las garantías pueden ser garantías reales, cuando están constituidas por bienes muebles o inmuebles y activos de diverso tipo, o pueden consistir en avales y fianzas que obtiene el prestatario o ser una garantía personal.

Garantía hipotecaria

Garantía real, que concede al acreedor la seguridad acerca del cumplimiento de una obligación monetaria, mediante la constitución de una hipoteca sobre un bien inmueble. Tal bien pasará a propiedad del acreedor si el deudor no cumple con su parte del contrato.

Garantía Pignoraticia

Aquella que utiliza bienes muebles.

Garantía Personal

Aquella que se basa en la credibilidad del deudor.

Garantía Real

Aval en que el prestatario asegura la devolución de su deuda utilizando determinados bienes concretos; éstos pueden ser bienes inmuebles (viviendas, terrenos, edificios

industriales, etc.) dando lugar a garantías hipotecarias, o bienes muebles (valores, mercancías, depósitos a plazo, etc.) dando lugar a garantías pignoraticias.

Garantía Solidaria

Garantía por la que el acreedor puede cobrar al deudor o a su garante.

Grupo Financiero

Conjunto de entidades relacionadas entre sí, cuya institución controladora será un banco o sociedad financiera, las cuales brindan servicios financieros y otros, con la finalidad es el entregar una amplia gama de beneficios a sus clientes. Por ejemplo: Grupo Pichincha - Banco del Pichincha (Entidad Controladora) Pichincha Sistemas (Servicio de Computación) Banco Pichincha Panamá (Operativa en el Exterior) PICAVAL (Casa de Valores) Seguros Pichincha (Ofrece seguros en distintos ramos)

De existir garantías reales, en caso de incumplimiento, la institución financiera se adjudica la propiedad de tales activos como pago de la obligación.

Gastos de cobranza

Aquellos en que incurre una entidad financiera para la recuperación de un crédito

I

Impuesto

Es un pago que exige el gobierno a las personas naturales y jurídicas, con relación a la capacidad contributiva (ingresos) generada por diferentes operaciones que tales personas realizan involucrando de cierta manera a alguno de los elementos que se encuentran bajo su mandato (territorio, pobladores, etc.); con la finalidad de financiar el gasto público.

Impuesto único

Para operaciones de crédito con plazos inferiores a un año será del 1% anual. En los créditos a plazos mayores a un a l año el impuesto del 2% por una sola vez sobre el monto total del crédito.

Incumplimiento

Es no efectuar el pago pactado dentro del período predeterminado, efectuarlo con posterioridad a la fecha en que estaba programada o en condiciones distintas a las pactadas en el contrato.

Inflación

Elevación continúa y sostenida del nivel general de precios que, normalmente, es medido con el índice de precios al consumo. Produce una disminución del poder adquisitivo del

dinero, y no afecta a todos los sectores o personas por igual, pues los precios o las rentas no crecen en igual proporción para unos u otros.

Instituciones del Sistema Financiero

En el Ecuador, son:

- Banco Central del Ecuador
- Instituciones financieras públicas
- Instituciones financieras privadas: los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que son intermediarios
 financieros
 del público.
- Instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio, corporaciones de garantía y retrogarantía, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas.
- Instituciones auxiliares de servicios financieros: transporte de especies monetarias
 y de valores, servicios de cobranza, cajeros automáticos, servicios contables y de
 computación, fomento a las exportaciones e inmobiliarias propietarias de bienes
 destinados exclusivamente a uso de oficinas de una sociedad controladora o
 institución financiera.

De acuerdo con lo señalado en el art. 121 de la codificación de la Ley General de Instituciones del sistema Financiero "Las personas naturales o jurídicas que no forman parte del sistema financiero y no cuentan con el respectivo certificado expedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, quedan expresamente prohibidas de realizar operaciones reservadas para las instituciones que integran dicho sistema, especialmente la captación de recursos del público, exceptuando la emisión de obligaciones cuando ésta proceda al amparo de la Ley de Mercado de Valores. Tampoco podrán hacer propaganda o uso de avisos, carteles, recibos, membretes, títulos o cualquier otro medio que sugiera que el negocio de dicha persona es de giro financiero o de seguros".

Institución Financiera

Sociedad que interviene en los mercados financieros, cuya actividad consiste en captar fondos del público e invertirlos en activos financieros.

Interés

Cantidad de dinero que debe pagarse al final de períodos determinados de tiempo como compensación al dinero prestado, depositado o invertido.// Es la ganancia que produce un capital en un tiempo determinado.// Es el precio que se paga por el uso del dinero que se presta o se debe. Ver plazo. Interés compuesto: Es el interés que, ganado en un período, se adhiere al capital al final de ese período, constituyéndose un nuevo capital, que producirá intereses que seguramente cumplirán con el mismo ciclo.

Interés efectivo anual

Todo valor que, estando o no bajo el concepto de interés, se haya incrementado al capital inicial durante un año, por efecto de préstamo o inversión. Interés fijo: Tipo de interés que no sufre variaciones a lo largo del tiempo y que no fluctúa a la par que las otras variables económicas del mercado.

Interés Máximo

Se aplica a algunos préstamos con tipo de interés variable. Cláusula que determina el límite máximo que puede alcanzar el tipo de interés.

Interés Mínimo

Se aplica a algunos préstamos con tipo de interés variable. Cláusula que determina el límite mínimo que puede alcanzar el tipo de interés.

Interés simple

Es el interés que no sufre capitalizaciones, por tanto el capital sobre el que se calcula es el mismo en todo momento y para períodos iguales de tiempo, se obtiene el mismo valor por este concepto.

Interés Variable

Cuando se aplica un tipo de interés asociado a un índice que cambia a lo largo de la vida de la operación.

Intermediario

Persona física o jurídica que actúa como enlace entre dos o más partes que desean realizar una compraventa u otro tipo de operación.

Intermediario Financiero

Intermediario que actúa de manera habitual en el mercado financiero, receptando recursos través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión. Ejemplo: los bancos y sociedades financieras, cooperativas y mutualistas.

Interés por mora

Porcentaje o cantidad fija de dinero que se cobra por un pago que ha entrado en mora.

Inversión (Gasto de Inversión)

Gasto para adquirir bienes -muebles o inmuebles, tangibles o intangibles- que produzcan ingresos o presten servicios.// Fondos que buscan retribución futura.

Inversionista (inversor)

Persona natural o jurídica que decide, sobre la base del capital del que dispone, sea propio o prestado, colocarlo en actividades productivas para obtener una ganancia.// La persona que adquiere títulos o invierte su dinero en algún proyecto para conseguir una ganancia.

 \mathbf{L}

Línea de Crédito

Acuerdo de crédito entre una institución financiera y un cliente, por el cual el cliente tiene un monto máximo autorizado durante un período dado de tiempo, que usa y reintegra según sus necesidades.

Liquidación

Acción y efecto de liquidar, de saldar una cuenta, de convertirla en efectivo. Liquidación Mercantil.- Conjunto de operaciones sucesivas dirigidas a posibilitar el reparto del patrimonio social resultante, después de haber pagado a los acreedores, entre los accionistas de una sociedad inmersa en un proceso de disolución o cierre.

Liquidez

Capacidad de atender pasivos de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

 \mathbf{M}

Mantenimiento de cuenta de ahorro

Tarifa que paga el cliente por utilizar el servicio de cuenta de ahorro.

Mercado Financiero

Se utiliza en un sentido general para referirse a cualquier mercado organizado en el que se negocien instrumentos financieros de todo tipo, tanto deuda como acciones.

Mercado primario

Mercado en el que se efectúa el lanzamiento o puesta en circulación de activos financieros de reciente creación, que se negocian en este mercado una sola vez, al momento de su emisión. También se conoce como mercado de emisión.

Mercado secundario

Mercado en el que se negocian activos financieros, previamente emitidos y puestos en circulación; éstos cambian su titularidad en este mercado. El dinero recibido por el título vendido no va hacia la sociedad que lo emitió, sino desde el nuevo titular, hacia su antiguo titular. Para poder participar en este mercado, los títulos han de cumplir el requisito de ser negociables legalmente.

Microcréditos

Es todo préstamo concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero, que actúa como prestamista.

Monto

Cantidad, generalmente, medida en términos monetarios.// Financieramente, la suma del capital y los intereses. Monto efectivo: La cantidad de dinero que, como efectivo o depósito a la vista, el cliente obtiene cuando efectúa un crédito. No es igual al valor contratado.

Monto mínimo de apertura

Cantidad de dinero mínima que requiere una persona natural o jurídica para abrir una cuenta de ahorros o cuenta corriente en una institución financiera. Este monto no es fijo, depende de la institución.

Mora

Tardanza en el cumplimiento del pago. El tiempo de dicha tardanza origina un interés por mora.

0

Obligación

Compromiso de pago. Financieramente, es un título-valor de crédito, emitido con garantía o sin ella, por las empresas o por los poderes públicos, para obtener financiación de mediano y largo plazo, representando una alícuota de la deuda. Ésta se amortiza en un plazo determinado y paga intereses fijos semestral o anualmente.

Obligaciones convertibles

Obligación que se emite con la opción de que el suscriptor a su vencimiento pueda canjearla por acciones u otro tipo de obligaciones del emisor, lo que facilita su colocación en el mercado.

Obligacionista

Propietario de obligaciones por suscripción en el momento de su emisión o por compra posterior en el mercado secundario de obligaciones.

Organismo de Control y Supervisión

Es la entidad o entidades encargadas de vigilar el cumplimiento del marco legal para asegurar un sistema financiero, eficiente, seguro y confiable.

P

Participación

Propiedad de una persona física o jurídica sobre una parte en el capital de una sociedad.

Pasivo

Es un elemento del balance de situación integrado por las fuentes de financiación ajenas de una empresa. Constituyen deudas y obligaciones presentes contraídas por la entidad, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, al vencimiento de las cuales, para cancelarlas, la entidad debe desprenderse de recursos que, en ciertos casos, incorporan beneficios económicos.

Pasivos Bancarios

Obligaciones que se originan en la captación de recursos del público, en préstamos recibidos de instituciones financieras y otras entidades públicas o privadas y en los recursos recibidos mediante la emisión de títulos-valores. Comprenden también obligaciones con el Estado, el personal, accionistas o socios, valores adeudados por la adquisición de bienes y el uso de servicios, por aportes para futura capitalización, provisiones y cuentas por pagar diversas.

La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo mediante el pago de dinero, transferencia de otros activos, prestación de servicios, sustitución de ese pasivo por otra deuda o la conversión del pasivo en patrimonio neto.

Patrimonio

Representa la participación de los propietarios en los activos de la empresa. Es igual a la diferencia entre activos y pasivos.

Patrimonio técnico

En el Ecuador, la ley que rige para el sistema financiero, regula que el patrimonio técnico está constituido por la suma de capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente, utilidades de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles, menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones, y

depreciaciones requeridas, desmedros, y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdidas y que la Superintendencia de Bancos las catalogue como tales.

Período de capitalización de interés

Se refiere al momento de cómputo de los intereses, independientemente de que se paguen o no. En caso de no ser pagados, se capitalizan.

Plazo

Es el tiempo por el cual se ha concedido la operación de crédito. Póliza: Documento público, en el que se especifica que los valores reseñados en el mismo son de propiedad de determinado titular.

Póliza de seguro

Documento en el que se instrumenta el contrato entre asegurador y asegurado y en el que se reflejan las normas que regulan las relaciones entre ambas partes.

Prestamista

Una de las partes que interviene en un contrato de préstamo entregando el objeto al prestatario. Normalmente este término se utiliza más en los préstamos de dinero. El prestamista cobra un interés.

Préstamo

Obligación contractual en que un prestamista entrega dinero a un prestatario a cambio de un interés y/o comisiones (estas últimas regularmente para préstamos de mediano y largo plazo), al cabo de un tiempo determinado. La diferencia entre préstamo y crédito estriba en que, en un préstamo, el prestatario recibe una cantidad de dinero determinada, mientras que en un crédito, el prestamista pone el dinero a disposición del cliente hasta un límite. Los intereses de un préstamo se fijan al principio, mientras que en un crédito se van calculando en función de su utilización. La última diferencia notable es que un crédito puede renovarse a su vencimiento, sin necesidad de que sea liquidado, pero un préstamo, en cualquier caso, ha de devolverse, aunque puede realizarse un nuevo contrato.

Préstamo Hipotecario

Préstamo que tiene como garantía un bien (habitualmente un inmueble). En caso de que el prestatario no pueda hacer frente a la devolución de la deuda, el prestamista podrá ejecutar la hipoteca, con lo que el bien pasará a formar parte de su patrimonio. Este préstamo es un instrumento de financiación muy utilizado en la adquisición de viviendas.

Préstamo Quirografario

Llamado también directo o en blanco, es un préstamo en el que el prestatario firma uno o varios pagarés, por los que se ve obligado a reembolsar el capital más los intereses al prestamista, en el plazo convenido. Se concede a corto plazo, sin exigir garantías. Por lo general, se utiliza para cubrir necesidades inmediatas.

Prestatario

Persona que recibe un préstamo y que está obligada a su devolución una vez transcurrido el plazo fijado para ello. Generalmente, debe pagar un interés por la cuantía de dicho préstamo.

Primas

Es el precio que se paga para contratar un determinado servicio.

Previsión

Análisis de la evolución anticipada que pueda tener determinada variable o circunstancia, partiendo de la observación de su comportamiento actual.

R

Recargo

Cuantía adicional que hay que pagar para poder disfrutar un servicio o adquirir un bien, generalmente, en condiciones que son especiales en comparación con las ofrecidas normalmente en el mercado.

Recursos financieros

Fuentes de financiación, recogidas en el pasivo y patrimonio de la empresa, que se materializan en el activo de ésta.

Renta

Corriente de bienes y servicios generados por las actividades productivas.// Cantidad a que una persona, denominada rentista, tiene derecho a percibir periódicamente, durante un tiempo limitado.

Renta Fija

Aquella que se recibe sobre cierto tipo de valores, cuyos flujos futuros son conocidos, ya que, es independiente de los resultados obtenidos por la entidad emisora; esta situación permite conocer el flujo futuro de tales valores. Por ejemplo de renta fija es aquella que se percibe por los depósitos a plazo.

Renta Variable

Aquella que se recibe sobre cierto tipo de valores, cuyos flujos futuros no se conocen con seguridad, ya que dependen de los resultados obtenidos por la entidad emisora. Por ejemplo, los dividendos recibidos por una acción dependen de la utilidad o pérdida de la compañía. Otros papeles que devengan este tipo de renta son: obligaciones convertibles y

participaciones en fondos de inversión. Rentabilidad: Es proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con su patrimonio o con sus activos.

Reportes Financieros

Son informes de la situación financiera de una empresa, se incluyen los balances de situación, en los estados de pérdidas y ganancias y en los estados de cambios en la posición financiera y la posición de patrimonio técnico. Los formatos, el alcance y la periodicidad de la información que deban proporcionar las instituciones financieras, serán determinados por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estos reportes financieros pueden variar en complejidad dependiendo si son para supervisión o para divulgación al público. Reposición de la libreta / cartola / estado de cuenta: Tarifa que paga el cliente adquirir una libreta nueva.

Reserva

Conjunto de bienes: mercancías, fondos, etc., que se tienen acumulados en espera de que sean necesarios.// Contablemente, es un grupo de cuentas del Patrimonio que registran los valores destinados a atender objetivos generales y específicos, provenientes de capitalizaciones y utilidades.

Retiro

Transacción por medio de la cual el cliente retira y recibe determinada cantidad de dinero existente en su cuenta bancaria en la oficina de su institución financiera.

Riesgo

En el ámbito financiero, se dice que una inversión tiene riesgo cuando existe la posibilidad de que el inversor no recupere los fondos que ha invertido en ella. Las inversiones con riesgo alto tendrán que proporcionar una mayor rentabilidad, para que al inversor le compense invertir en ellas.

Riesgo de liquidez

Posibilidad de que una institución enfrente una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tenga la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, con un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.

S

Saldo Promedio

Es el valor medio de los saldos diarios mantenidos por los clientes, sobre el cual, se calculan los intereses que pagan las instituciones financieras por depósitos a la vista.

Saldo promedio a partir del cual genera costos de mantenimiento

Saldos promedios por debajo de lo indicado por la institución financiera, por el que cobrarán una tarifa para mantener la cuenta.

Saldo Promedio a Partir del cual no Genera Costos de Mantenimiento

Saldos promedios superiores a lo indicado por la entidad financiera, por el que no cobrarán una tarifa para mantener la cuenta.

Seguro.- Contrato por el que un asegurador se hace cargo del riesgo de un asegurado, por lo que recibe el pago de una prima; bajo la condición que de hacerse efectivo lo que en un momento se consideró riesgo, el asegurador deberá hacerse cargo de la reposición total o parcial de las pérdidas sufridas por el asegurado.

Seguro de desgravamen sobre monto de crédito

Seguro que se contrata en operaciones de crédito para que, en caso de fallecimiento del titular, la obligación sea cancelada por este mecanismo. Generalmente, el costo de este seguro se fija en puntos porcentuales que se adicionan a la tasa de interés activa. En la práctica el seguro de desgravamen se aplica a créditos concedidos a personas naturales.

Seguro de hipotecas sobre valor del avalúo

Algunas instituciones financieras, para otorgar un crédito hipotecario solicitan que el crédito mantenga una póliza de seguro de hipoteca que protege el saldo deudor del préstamo en caso de incendio.

Sistema Financiero

Es un conjunto de instituciones que tiene como función principal organizar el mercado y canalizar los recursos financieros desde los agentes financieros excedentarios (ahorradores) y los deficitarios demandantes de capital (inversionistas y prestatarios).

Sistema de pagos interbancarios (S.P.I)

Es un servicio del Banco Central para las instituciones financieras, que permite realizar créditos a las cuentas y/o tarjetas de crédito de otras instituciones financieras en Ecuador.

Sobregiro

Resultado de emitir de cheques por un saldo superior al de las cuentas corrientes o los niveles de crédito autorizados.

Solvencia

Capacidad de una persona natural o jurídica para hacer frente a sus obligaciones de pago a medida que éstas llegan a su vencimiento. Capacidad de las instituciones financieras para atender sus eventualidades y obligaciones sin que se afecte su patrimonio. La solvencia se relaciona con la situación económica de una entidad, a diferencia de la liquidez que se

refiere principalmente a la capacidad para el pronto pago.

Superávit

Diferencia positiva entre ingresos y gastos. Monto en que el ingreso supera al gasto. Excedentes.

Superintendencia de Bancos y Seguros

Entidad jurídica de derecho público, organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos. Tiene a su cargo el control y la vigilancia de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros, determinadas en la constitución y en la ley.

T

Tarjeta de crédito

Es un documento que permite a su titular - o beneficiario de la tarjeta - adquirir bienes o servicios en establecimientos afiliados al sistema, difiriendo su pago o a crédito. Estos créditos pueden o no incluir intereses. Su uso incluye algunas tarifas, costos de emisión, costo de estado de cuenta, intereses y comisiones. Las tarjetas de crédito son intransferibles y deben emitirse a nombre de su titular. El pago mensual puede efectuarse del monto total de la obligación o del monto mínimo; sin embargo; el realizar solo un abono mínimo implica el pago de intereses.

Tarjeta de débito

Es una tarjeta de plástico con banda magnética, usada para retirar dinero de un cajero automático y también para pagar los consumos (compras) realizados en locales en donde tengan un terminal lector de tarjetas. Se diferencia de la tarjeta de crédito en que el dinero que se usa nunca es tomado en crédito sino del que se dispone de la cuenta de ahorros o cuenta corriente (débito).

Tasa de descuento

Coeficiente matemático utilizado para calcular el valor actual de una renta o capital de que se dispondrá o se espera disponer en el futuro. Este coeficiente es función del tipo de interés y del número de años de descuento.

Tasa de Interés (Tipo de Interés)

Es el porcentaje que se aplica al capital, para obtener el interés. Generalmente hace referencia a un lapso de tiempo.// Es precio del dinero, se percibe como un costo para el deudor los recursos y como un beneficio para el acreedor.

Por medio de las tasas de interés se determina con exactitud y anticipadamente el monto de

los beneficios o los costos de una transacción. Las tasas de interés dependen del plazo y del riesgo.

A menor liquidez menor tasa de interés.

Tasa de interés activa

Tasa de interés que cobra una institución financiera a sus deudores por el uso de un capital.

Las tasas activas varían de acuerdo con el riesgo que represente esa operación de crédito (a mayor riesgo mayor tasa) también se establecen de acuerdo con el plazo al que se haya prestado. Se espera que a menor tasas mayor será la demanda de crédito y al contrario a mayor tasa los prestatarios estarán menos motivados a pedir un préstamo. En el Ecuador las tasas de interés se fijan a través del mercado aunque existen límites máximos y mínimos a los que se pueden contratar. Tasa de interés ajustable: Es la que se relaciona al interés variable. Esta tasa varía durante el tiempo del préstamo, generalmente, en función de otra tasa referencial del mercado.

Tasa de interés efectiva

Es igual al interés anual efectivo, dividido para el capital inicial. Las tasas de interés nominal y efectiva difieren cuando el período de capitalización es distinto de un año. La tasa de interés efectiva es más alta mientras más corto es el período de capitalización. Tasa de interés fija: Aquella relacionada con el interés fijo. Permanece invariable durante todo el período para el que fue concedido el crédito, sin importar las variaciones del mercado, de otras tasas de interés o de la inflación.

Tasas de interés nominal

Es la tasa de interés que estipulan los contratos, a partir de la cual, dependiendo de las condiciones de capitalización, se obtiene la tasa efectiva.

Tasa de interés pasiva

Es el porcentaje que los intermediarios financieros pagan a sus depositantes por captar sus recursos.

Tasa de interés real

Tipo de interés al que se ha descontado la tasa de inflación.

Tasa de interés referenciales nominales

Son tasas de interés que rigen para un mes calendario. Son:

• Tasa de interés referencial nominal básica.

- Tasa de interés referencial nominal pasiva.
- Tasa de interés referencial nominal activa.
- Tasa de interés referencial nominal legal.
- Tasa de interés referencial nominal máxima convencional.

Tasa de interés referencial nominal activa

Tasa promedio ponderada semanal de las tasas de operaciones de crédito de entre 84 y 91 días, otorgadas por todos los bancos, al sector corporativo.

Tasa de interés referencial nominal básica

Tasa correspondiente al rendimiento promedio ponderado nominal semanal de los títulos que subaste el Banco Central del Ecuador, a plazos de entre 84 y 91 días.

Tasa de interés referencial nominal legal

Corresponde a la tasa de interés referencial nominal activa de la última semana completa del mes anterior a su vigencia.

Tasa de interés referencial nominal máxima convencional

Calculada por el Banco Central del Ecuador tomando en cuenta la tasa de interés referencial nominal activa vigente en la última semana completa del mes anterior, más un recargo del 50%.

Tasa de interés referencial nominal pasiva

Tasa de interés nominal promedio ponderada semanal de todos los depósitos a plazo de los bancos privados, captados a plazos de entre 84 y 91días.

Tasa de interés variable o reajustables

Es la que puede ser modificada de acuerdo con condiciones preestablecidas.

Título

Documento en el que se recoge un derecho, ya sea monetario o de cualquier otro tipo, a favor de aquel que es su legítimo propietario. Documento probatorio de la existencia de una relación jurídica.

Título a la orden

Título que puede ser transmitido por su titular mediante endoso.

Título al portador

Título cuya propiedad se acredita por su tenencia, lo que le otorga una gran facilidad para su transmisión. Por contraposición al título nominativo, título pagadero a quien lo lleva o exhibe.

Título nominativo

Título en el que consta el nombre de una persona determinada que es su titular, por tal razón, no pueden ser transmitidos por endoso, únicamente por transferencia.

Título valor

Tradicionalmente, forma de representación de valores mobiliarios cuyo soporte es un papel, es decir, un título propiamente dicho, frente al otro instrumento de representación que son las anotaciones en cuenta. Llamado también título inmobiliario o papel fiduciario. Es el documento expresivo de la tenencia de un derecho sobre una sociedad (acción, obligación) o sobre un deudor (deuda pública, cheque). Puede ser título nominativo o título al portador.

Transacción

En las actividades mercantiles o en los mercados financieros, operación de compra o de venta.

Transferencia

Operación autorizada por un cliente de una institución financiera por la que se traspasa desde su cuenta, una determinada cantidad de dinero a otra cuenta, pudiendo ser esta transacción entre cuentas de una misma entidad o hacia otras cuentas en otras instituciones financieras.

U

Utilidad

Beneficio o ganancia. Excedente de ingresos, productos, equivalente a la diferencia entre ventas totales y costos correspondientes.

\mathbf{V}

Valores Bursátiles

Títulos-valores negociados a través de una bolsa de valores.

Valor de mercado

Valor que se obtendría por un determinado producto en un momento dado si éste fuera puesto a la venta, determinado por las condiciones de la oferta y la demanda en el mercado.

Valor Nominal

Es el valor teórico de un activo. El valor que representa, puede no coincidir con el valor de mercado.

